

PROPUESTA DE POLÍTICA DE DESARROLLO DE COLECCIONES
PARA EL ÁREA DE MÚSICA EN LA BIBLIOTECA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

EDISON JULIÁN CUERVO RODRÍGUEZ

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECOLOGÍA Y
ARCHIVISTA
BOGOTÁ D.C.
2013

PROPUESTA DE POLÍTICA DE DESARROLLO DE COLECCIONES
PARA EL ÁREA DE MÚSICA EN LA BIBLIOTECA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

EDISON JULIÁN CUERVO RODRÍGUEZ

Trabajo de grado para optar por el título de Profesional en
Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística

Director
Cesar Alberto Aristizabal Valencia
Comunicador Social

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECOLOGÍA Y
ARCHIVISTA
BOGOTÁ D.C.
2013

Nota de aceptación:

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Bogotá, 30 de noviembre de 2013

Edison:

“Para alcanzar una meta a veces es necesario sacrificar lo que más queremos”

A mis padres Ana Julia y Jaime, por haberme inculcado la ética de trabajo y superación; a mis hijos Nicole y Christian, por el tiempo que no estuve junto a ellos. A todos ellos gracias por haberme permitido hacerlos partícipes de mi sacrificio y por compartir conmigo la alegría de lograr una nueva meta.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
1. PROBLEMA.....	7
1.1. Antecedentes del problema	7
1.2. Planteamiento del problema.....	8
2. JUSTIFICACIÓN	9
3. OBJETIVOS	10
3.1. General.....	10
3.2. Específicos	10
4. MARCO REFERENCIAL.....	11
4.1. Marco conceptual.....	11
4.2. Marco legal	13
5. MARCO INSTITUCIONAL	16
5.1. Universidad de los Andes	16
5.1.1. Historia.....	16
5.1.2. Misión	17
5.1.3. Objetivos.....	18
5.2. Sistema de bibliotecas.....	19
5.2.1. Historia.....	19
5.2.2. Misión	20
5.2.3. Visión.....	20
5.2.4. Objetivo.....	20
5.2.5. Datos estadísticos.....	20
5.2.6. Servicios.....	23
5.3. Departamento de música.....	27
5.3.1. Historia.....	27
5.3.2. Misión	28
5.3.3. Visión.....	28
5.3.4. Pregrado en Música.....	28
6. ESTUDIO DE USUARIOS	31
6.1. Objetivos	31
6.2. Conceptualización.....	31
6.3. Metodología	33
6.3.1. Tipo de estudio.....	33

6.3.2. Población y Muestra	33
6.3.3. Instrumento de recolección de información.....	35
6.3.4. Variables	36
6.3.5. Prueba piloto	36
6.4. Análisis y presentación de los resultados.....	38
6.4.1. Datos generales	38
6.4.2. Horario y asistencia.....	39
6.4.3. Instalaciones.....	40
6.4.4. Fuentes de información.....	44
6.4.5. Colección de música	44
6.4.6. Servicios.....	46
6.4.7. Personal de biblioteca	50
6.4.8. Barreras que obstaculizan el acceso a la información	52
6.5. Análisis y relación de las variables	53
6.5.1. Horario y asistencia.....	53
6.5.2. Instalaciones.....	53
6.5.3. Fuentes de información.....	53
6.5.4. Servicios.....	54
6.5.5. Personal de la biblioteca	54
6.5.6. Barreras para el acceso a la información	54
6.6. Perfil de usuarios.....	55
6.6.1. Estudiantes	55
6.6.2. Profesores.....	55
6.6.3. Personal administrativo.....	56
6.7. Conclusiones	56
6.8. Recomendaciones	57
7. EVALUACIÓN DE LA COLECCIÓN DE MÚSICA.....	58
7.1. Objetivos de la evaluación.....	58
7.2. Conceptualización.....	58
7.3. Tipo de evaluación.....	59
7.4. Metodología	61
7.5. Análisis y presentación de resultados	62
7.5.1. Tamaño de la colección	62
7.5.2. Fecha de publicación.....	68

7.5.3. Idioma	71
7.5.4. Estadísticas de uso	72
7.5.5. Medidas per cápita	74
8. POLÍTICA DE DESARROLLO PARA LA COLECCIÓN DE MÚSICA.....	75
8.1. Objetivos	75
8.2. Conceptualización.....	76
8.3. Necesidades de información	76
8.4. Temáticas	77
8.5. Colecciones	77
8.5.1. Colección audiovisual.....	77
8.5.2. Colección de referencia.....	78
8.5.3. Colección de reserva	79
8.5.4. Colección general.....	80
8.5.5. Colección de partituras	80
8.6. Idioma	81
8.7. Área geográfica.....	81
8.8. Fecha de publicación.....	81
8.9. Ediciones.....	82
8.10. Número de ejemplares	82
8.11. Selección	83
8.11.1. Criterios de selección relativos a las necesidades de información	83
8.11.2. Criterios de selección relativos al contenido de la obra.....	83
8.11.3. Criterios de selección relativos al costo de la obra	84
8.11.4. Criterios de selección relativos al formato y formas de acceso	84
8.12. Adquisición	84
8.12.1. Compra.....	84
8.12. 2. Canje	87
8.12.3. Donación.....	88
8.13. Reposición.....	89
8.14. Descarte.....	89
9. CONCLUSIONES	91
Bibliografía	92
ANEXO.....	95

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de colecciones es uno de los factores fundamentales para una buena gestión bibliotecaria. Con esto en mente, el presente trabajo tiene como finalidad presentar una propuesta de política para el desarrollo de la colección de Música en la Biblioteca General “Ramón de Zubiría” de la Universidad de los Andes teniendo como base un estudio de usuarios y la evaluación cuantitativa de la colección misma.

Esto con el fin de tener un documento que proporcione los lineamientos y la información pertinente para el crecimiento adecuado de los recursos bibliográficos que apoyen de manera eficaz y pertinente el programa curricular de Música, en las actividades de docencia, investigación y extensión.

El trabajo se encuentra dividido en tres partes. La primera corresponde al estudio de usuarios, donde a través de un método de recolección de información, se pretende conocer la opinión y/o expectativas de los usuarios con respecto a la infraestructura, los recursos y servicios que ofrece la biblioteca. La técnica para recolectar estos datos se hará a través de una encuesta, la cual será aplicada a un porcentaje de la población del área de música.

La segunda parte se refiere a la evaluación cuantitativa de la colección de Música teniendo en cuenta diferentes indicadores como el tamaño y cubrimiento, el nivel de uso y préstamo y el nivel de actualidad. Por medio de informes y generación de reportes a través del sistema Unicornio Workflows se recolectaran distintos datos que contribuirán al desarrollo de este estudio.

En la tercera y última parte se formula una propuesta de Política de Desarrollo de Colecciones para el área de Música tomando como base otros estudios realizados en esta área, y que sirva como una herramienta que facilite la gestión eficaz de estos fondos y asegure un crecimiento adecuado y acorde con los requerimientos académicos de los usuarios.

1. PROBLEMA

1.1. Antecedentes del problema

En 1961, se fundó el Coro de la Universidad, integrado por estudiantes de todas las carreras, el cual ha realizado una actividad musical importante, reconocida nacional e internacionalmente. Esto propició la creación del Programa de Estudios Musicales, no conducente a título profesional, vigente entre 1981 y 1989, y que culminaron 31 alumnos. Esa experiencia promovió la creación del Pregrado de Música, formalizado en 1990, año en el cual nació el Departamento como unidad académica.

Desde los inicios del Programa de Estudios Musicales, la Universidad comenzó a adquirir los materiales que año tras año fueron conformando la colección de recursos bibliográficos del área de Música, los cuales incluyen: la colección de partituras, material bibliográfico y grabaciones en la Sala de Música Ernesto Martín. Estos recursos bibliográficos han estado ubicados, desde el principio, en el Departamento de Música, Bloque R (Richard) del campus universitario. Sin embargo, a partir del mes de agosto de 2010, como parte de un programa de reestructuración de todos los recursos de información que sirven de apoyo a los programas académicos, la colección de Música entró a formar parte oficial del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de los Andes.

La reubicación e incorporación de la colección de Música a la Biblioteca General “Ramón de Zubiría”, produjo un cierto descontento por parte de las personas administradoras de esta colección quienes además de adquirir material bibliográfico sin ningún tipo de política, prestaba los documentos y material audiovisual a sus usuarios sin tener una política de préstamo definida que garantizara el acceso oportuno a la información.

En todo caso, ahora tanto estudiantes como docentes y personal administrativo del Departamento de Música hacen parte de los usuarios reales de la Biblioteca General “Ramón de Zubiría”.

1.2. Planteamiento del problema

¿Cuál es la opinión y expectativas de los usuarios del pregrado en Música de la Universidad de los Andes respecto a los recursos y servicios ofrecidos por el Sistema de Bibliotecas?

Estudiantes, docentes y personal administrativo han demostrado un descontento generalizado desde el cambio de ubicación, manejo y custodia de los materiales que hacen parte de la colección de música. Por su parte esperan ahora, que la biblioteca les brinde todas las herramientas necesarias para tener acceso al material y disponga de servicios adecuados que satisfagan las necesidades de información de sus usuarios.

¿Cuál es el estado actual de los recursos bibliográficos del área de Música en cuanto a tamaño, cubrimiento, actualidad y nivel de uso por parte de los usuarios?

Mediante la aplicación de un estudio cuantitativo vamos a saber cuál es el estado real de la colección de música, datos importantes como tamaño, actualidad y uso serán de gran utilidad a la hora de diseñar la propuesta de desarrollo de colecciones que finalmente será una herramienta importante para el área encargada del desarrollo de colecciones.

2. JUSTIFICACIÓN

La aplicación de un estudio que permita identificar las necesidades, opiniones y expectativas de los usuarios, y la evaluación cuantitativa de los recursos bibliográficos en el área de Música, van a servir como pilares para la elaboración de una Política de Desarrollo de Colecciones para esta área del conocimiento en particular, además de que funcionará como una herramienta que permita la planeación y gestión de la colección, garantizando la satisfacción de los usuarios, todo enmarcado dentro de la misión y los objetivos tanto del Sistema de Bibliotecas como de la Universidad de los Andes. La Biblioteca General “Ramón de Zubiría” ganará en el sentido de que aumentará el promedio de usuarios reales que visitan diariamente sus instalaciones y hacen uso de sus recursos y servicios, además de contar con una colección mucho más fuerte, completa y pertinente. El Sistema de Bibliotecas podrá adquirir, procesar, organizar, gestionar y ofrecer todos los recursos de información que apoyen a los diferentes programas que ofrece la Universidad de los Andes.

Los estudiantes, profesores y personal administrativo del Departamento de Música, encontrarán no solo “su colección particular” sino una gran variedad de herramientas, servicios y recursos que les permitan un desarrollo personal y profesional en todos los sentidos.

El fortalecimiento de la colección de Música, le permitirá a la Universidad de los Andes formar Músicos profesionales de mayor calidad, comprometidos con su disciplina y con el desarrollo de la cultura en el país. Además, logrará un mayor reconocimiento dentro de la comunidad académica basado en el hecho de tener un Sistema de Bibliotecas líder en el ámbito local, nacional e internacional.

Día a día la población de usuarios del departamento de música ira creciendo y sus necesidades de información serán mayores, la no implementación inmediata de este proyecto de política de desarrollo de colecciones llevara al aumento descontrolado de la colección y sus recursos, afectando finalmente a la gran mayoría de los usuarios de este departamento.

3. OBJETIVOS

3.1. General

Elaborar una propuesta de Política de Desarrollo de Colecciones para el área de Música en la Biblioteca General de la Universidad de los Andes que permita controlar eficazmente el crecimiento de los fondos y responda a las exigencias académicas.

3.2. Específicos

- ✓ Identificar las necesidades de información, expectativas y percepción de los usuarios del Pregrado en Música, respecto a los servicios y recursos que ofrece la Biblioteca General “Ramón de Zubiría”.
- ✓ Analizar el plan de estudios y los contenidos programáticos del Pregrado en Música.
- ✓ Realizar la caracterización de la colección.
- ✓ Realizar una evaluación cuantitativa de los recursos bibliográficos del área de Música.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1. Marco conceptual

Según el diccionario de la Real Academia “usuario es la persona que tiene derecho de usar una cosa ajena con cierta limitación, y lector es aquel que lee o tiene el hábito de leer” (Real Academia Española, 2001, p.). Los usuarios de las bibliotecas se dividen en dos categorías los reales que son aquellos que utilizan frecuentemente los servicios de la biblioteca, mientras que los usuarios potenciales son aquellos que necesitan información pero no son conscientes de ello, es ahí donde la biblioteca juega un papel importante y su deber es hacer de estos, usuarios habituales, permanentes de los servicios que ofrece la biblioteca.

Asta & Federighi (2000) afirman que “La biblioteca que pretendemos es aquella que pueda satisfacer las complejas expectativas de la educación humana” (p.20). Por esta razón es necesario aplicar estudios de usuarios, métodos aplicados a una comunidad que nos permiten determinar, identificar las necesidades informativas de los usuarios, sus comportamientos frente a los procesos de búsqueda y recuperación de información, capacidad de aprendizaje y alcanzar su satisfacción. Además, estos estudios deben tener incidencia en la formación y desarrollo de las colecciones, pero siempre en relación con el tipo de institución con la que se esté trabajando.

Los documentos que ingresan a las bibliotecas se organizan formando diversos tipos de colecciones o una colección general en el caso de una institución de menor tamaño y para hacer referencia a la totalidad de ellas. Las colecciones se organizan de diferentes formas siempre teniendo en cuenta que los libros de uso frecuente y de referencia se encuentren a disposición del público en estantería abierta. Esto no solo nos sirve de guía para la adquisición de nuevo material sino que también nos ayuda a determinar aquellos materiales que necesitan copias extras debido a su alta consulta, cuáles deben ser empastados o retirados según sea el caso.

Los procesos relacionados con la formación de las colecciones guardan estrecha relación con las precisiones sobre el tipo de institución y su misión particular. La existencia de políticas,

normas claras y de un conocimiento de bibliotecarios y usuarios, garantizan que no se distorsionen las funciones de cada una de ellas.

Espinosa (2010) afirma:

Que es a partir de los subprocesos de diagnóstico, selección, adquisición, descarte, expurgo y evaluación de los recursos, que se logrará conformar una colección bibliográfica que satisfaga las necesidades y requerimientos de información de los usuarios, de manera oportuna y acorde a la época. (p.11).

Esto es lo que se entiende por desarrollo de colecciones.

La selección es el proceso que implica la decisión profesional del bibliotecólogo, en relación con la elección, formación y desarrollo de una colección bibliográfica de acuerdo con las necesidades de información de la comunidad a la que sirve, seleccionado en forma equilibrada los materiales más idóneos en calidad, cantidad y actualidad requerida. (Espinosa, 2010, p.25)

Para lograr conformar una colección equilibrada, es importante establecer un proceso sistemático de selección de los recursos basado en criterios técnicos.

- ✓ La política de selección debe contemplar los diferentes formatos y soportes de información existentes en el mercado, (tales como bases de datos, CD, películas, juegos, papel, mapas etc.
- ✓ Alcance y Propósito
- ✓ Actualidad (temas inexistentes en la colección, contenidos vigentes)
- ✓ Nivel de información (instruccional, técnico, profesional o académico, popular)
- ✓ Autoridad (autor y editorial reconocidos)
- ✓ Costos según formato (físico, digital)
- ✓ Vigencia (en caso de series, publicaciones periódicas, etc.)
- ✓ Particularidades de los usuarios (Espinosa, 2010, p.27)

“Los documentos tienen funciones perfectamente definidas dentro de las bibliotecas que permiten considerarlos como materia prima de los procesos, instrumento de trabajo y producto final que se ofrece al usuario para cumplir con el servicio bibliotecario” (Escobar, 2006, p.49).

La adquisición de materiales se orienta a cubrir las necesidades informativas de los programas o cursos ofrecidos, así como de los requerimientos de las coordinaciones académicas y de las solicitudes hechas por las autoridades de la Universidad

La compra es el principal medio de adquisición y como tal, es responsabilidad de la biblioteca mantener actualizadas las fuentes de información sobre editores, distribuidores y libreros.

La biblioteca también debe establecer programas de canje, los cuales le permiten mantener convenios de intercambio de publicaciones con organizaciones afines, tanto locales y nacionales como internacionales.

Descarte Evans (1979) la define como “la práctica de separar, retirar o transferir de la colección, títulos sobrantes, ítems de escaso uso y materiales no utilizados” (p.44).

El descarte es un proceso tan importante como cualquier otro dentro del desarrollo de colecciones y si no se hace, la colección llega a ser fácilmente obsoleta. Hacerlo en forma permanente, evita tomar decisiones tan drásticas y costosas como construir un nuevo edificio para almacenar más colecciones, separar, dividir o fraccionar la colección. Además una revisión y descarte continuo serían mucho más efectivos a largo plazo. (Mondragón, 2000, p.82)

La evaluación de los fondos bibliográficos como eje de control de la utilidad de la información por sus características cuantitativas y cualitativas, es un proceso mediante el cual se busca medir, analiza, comparar y explicar la pertinencia de la información y de las necesidades de información de los usuarios a fin de integrar un fondo bibliográfico congruente con los programas institucionales y los requerimientos de la investigación individualizada. (López & Otálora, 1981, p.10).

4.2. Marco legal

El Acta de Fundación de la Universidad de los Andes se firmó en 1948 pero su aprobación se logró el 10 de febrero de 1949 mediante la resolución número 167 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Según la Constitución Política de 1991, la educación es un derecho de la persona, un servicio público con función social con el cual se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. El Estado es el responsable de regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, el cumplimiento de sus fines y la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos.

La influencia de la Constitución de 1991 le ha permitido a la Universidad ser más consciente de la metodología de la toma de decisiones. A ese respecto se establece que esta sea equitativa y las reglas sean claras. De sufrir transformaciones, la Universidad vela porque los cambios no se realicen de un día para otro y porque la nueva normatividad se dé a conocer de manera oportuna. Estas disposiciones tienen su desarrollo en la Ley 30 de 1992 mediante la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. Dicha ley establece los objetivos de la Educación Superior y de las instituciones que la imparten así como la responsabilidad que tiene el Estado de velar por la calidad de la Educación Superior, su inspección y vigilancia.

El decreto 2566 de 2003 establece las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior, dejando bajo la responsabilidad del Ministerio de Educación Nacional con el apoyo de las instituciones de educación superior, las asociaciones de facultades o profesionales o de pares académicos, la definición de las características específicas de calidad para cada uno de los programas ofrecidos en el nivel nacional.

Cumpliendo lo dispuesto en el anterior decreto, el Ministerio de Educación Nacional definió mediante la resolución 3456 de 2003 las características específicas de calidad para la oferta y desarrollo de los programas de formación profesional en Artes. En su artículo 2, numeral 4, se hace referencia a las características de las áreas de formación y componentes de los programas de música y afines.

Las normas institucionales de la Universidad de los Andes se encuentran jerarquizadas y clasificadas según el órgano que las expida. En ese sentido, aquellas de categoría inferior no pueden contradecir o desconocer las disposiciones superiores¹:

Estatutos de la Universidad: Establecen cuáles son los Órganos de Gobierno y cuáles las atribuciones de cada uno de ellos.

Reglamento General de Estudiantes: Existe uno de pregrado y otro de posgrado. Reúnen un conjunto de disposiciones o reglas que buscan invitar a los estudiantes a comportarse dentro de un determinado marco y a conocer las atribuciones que pueden tener. Buscan facilitar la convivencia en la Universidad y establecer unas reglas claras de juego. Son aprobados por el Comité Ejecutivo.

Reglamentos Aprobados por el Comité Ejecutivo: Son de diferente índole y pueden abordar temas de carácter diverso, desde asuntos académicos hasta financieros.

Acuerdos del Comité Ejecutivo y el Consejo Académico: Un acuerdo no es necesariamente un reglamento, es más bien una decisión de política. Es entonces menos normativo, menos rígido en su estructura, más corto, pero marca una pauta de comportamiento. Es una decisión institucional sobre un tema específico.

Decisiones y Políticas de los Consejos de Facultad y de los Consejos de Departamento: Los Consejos de Facultad y Departamento no pueden expedir reglamentos, pues no son los órganos competentes para tomar ese tipo de decisiones. Así mismo, cualquier política o decisión adoptada por ellos debe estar de acuerdo con los reglamentos y políticas institucionales.

¹ Universidad de los Andes. (s.f.). *Políticas y Reglamentos*. Recuperado el 20 de febrero de 2013, de en <http://goo.gl/Wp4rqq>

5. MARCO INSTITUCIONAL

5.1. Universidad de los Andes

Definida como una fundación sin ánimo de lucro de carácter privado, la Universidad de los Andes se ha distinguido por ser una institución de educación superior autónoma e independiente, que propicia el pluralismo, la diversidad, el diálogo, el debate, la crítica, la tolerancia y el respeto por las ideas, creencias y valores de sus miembros.

Desde su fundación en 1948, tiene el compromiso de dar respuesta desde el terreno educativo a las necesidades reales del país y aportar a la evolución del mismo, como lo planteó el ex Presidente de la República Alberto Lleras, en su discurso de posesión como rector en 1954. De esta forma, Los Andes se consolidó como un espacio de formación de líderes.

La Universidad ofrece actualmente 31 programas de pregrado y 98 de postgrado, entre doctorados, maestrías y especializaciones. Su población estudiantil superó, en el segundo semestre de 2012, los 15.000 estudiantes y su planta de profesores, los 2.000 docentes. Además de las labores de docencia, muchos de ellos se dedican a la investigación, organizados en cerca de 230 grupos dedicados a este fin, y a la creación y a la prestación de diversos servicios para la sociedad colombiana.

5.1.1. Historia

Creada el 16 de noviembre de 1948, por un grupo de jóvenes liderado por Mario Laserna Pinzón, la Universidad de los Andes se caracterizó por ser un proyecto educativo de vanguardia: fue la primera universidad privada de carácter laico en el país y además independiente de los partidos políticos; ajena a defender los intereses de algún grupo social o económico. Aspectos únicos en un entorno en el cual el resto de establecimientos educativos universitarios eran privados de orden religioso o estatal con influencia de la pugna partidista en sus aulas.

Según Francisco Pizano de Brigard, rector de la Universidad cuando esta cumplía 20 años de fundación, el nacimiento de Los Andes no obedeció solo al deseo de dar vida a otra universidad o a un interés exclusivamente educativo, sino a la intención de crear un nuevo país. Al propósito de formar y educar nuevas generaciones para construir una nueva nación.

Bajo estos preceptos, y con la idea de formar una élite técnica, para cerrar la brecha de conocimiento de Colombia con los adelantos científicos del mundo, la Universidad se propuso entonces ofrecer una formación humanista e intelectual, que diera lugar a la formación de profesionales integrales.

Los 79 estudiantes y 16 profesores, que en 1949 hacían parte de los siete programas con que inició labores la Universidad, dieron vida a esa nueva visión curricular, que luego sería adoptada por otras universidades colombianas.

Hoy, Los Andes es referente obligado a la hora de hablar de la historia nacional. Sus aulas albergan a cerca de 16.000 estudiantes, distribuidos en 31 programas de pregrado y 98 de posgrado. Cuenta con más de mil profesores, la mayoría de ellos con estudios de posgrado. Muchos de sus cerca de 49.000 egresados han desempeñado cargos importantes en los sectores gubernamental, académico, empresarial y gremial del país.

5.1.2. Misión

La Universidad de los Andes es una institución autónoma, independiente e innovadora que propicia el pluralismo, la tolerancia y el respeto de las ideas; que busca la excelencia académica e imparte a sus estudiantes una formación crítica y ética para afianzar en ellos la conciencia de sus responsabilidades sociales y cívicas, así como su compromiso con el entorno.

Cuenta con estudiantes que, en un ambiente de formación integral, interdisciplinaria y flexible, son el principal agente de su proceso educativo. Facilita que su cuerpo profesoral, altamente capacitado, desarrolle un proyecto de vida académica y profesional sobresaliente, para

lo cual apoya una actividad investigativa que contribuye al desarrollo del país y a su proyección internacional

Por contar con programas docentes y de investigación de calidad y proyección internacional, en un clima de libertad y diversidad, Los Andes espera formar profesionales íntegros, responsables e imaginativos, que al alcanzar los más avanzados niveles en sus disciplinas, contribuyan decididamente al mejoramiento cultural y económico del país y al fortalecimiento de los valores de convivencia y paz social.

5.1.3. Objetivos

Calidad y diferenciación

- ✓ Ofrecer programas académicos que cumplan con los estándares internacionales.
- ✓ Contar con un cuerpo profesoral consolidado y de calidad.
- ✓ Atraer y retener estudiantes de calidad.
- ✓ Producir investigación de calidad.

Efectividad administrativa

- ✓ Fortalecer el gobierno y la gestión institucional.
- ✓ Facilitar la sostenibilidad financiera del largo plazo.
- ✓ Optimizar los recursos y servicios con los criterios de eficiencia y eficacia.

Impacto y presencia en el entorno

- ✓ Reconocer el egresado como un medio para generar impacto.
- ✓ Lograr reconocimiento e impacto en la sociedad.

5.2. Sistema de bibliotecas

El Sistema está conformado por la Biblioteca General “Ramón de Zubiría” y las bibliotecas satélites, que actualmente se encuentran ubicadas en las unidades académicas de Administración, Arquitectura y Diseño, Economía (Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico – CEDE), Derecho y Medicina (Fundación Santa Fe de Bogotá).

5.2.1. Historia

La Biblioteca de la Universidad de los Andes nació en el marco de la fundación de la Universidad en 1948. Inició sus labores paralelamente con ésta en 1949, como un complemento del sistema universitario.

Hacia 1966, inició el traspaso de las colecciones, al recién construido Edificio "Roberto Franco Franco". Para esta época, paralelamente, algunos Departamentos fueron constituyendo de manera aislada pequeñas colecciones. Varias de ellas, con el paso de los años fueron enviadas a la Biblioteca General "Ramón de Zubiría".

Otras se constituyeron en las hoy llamadas Bibliotecas Satélite. Entre ellas podemos destacar: Biblioteca de Economía - CEDE (Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico) (1958); CIDER (Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales) (1976); Matemáticas (1980); Derecho (1984); Arquitectura y Diseño (1985); Arte (1987) y Administración (1991).

Desde 1972, la Biblioteca dio inicio al primer proceso de automatización; a finales de 1987 inició la modernización en sus aspectos administrativos, tecnológicos, técnicos y de servicios, así como la actualización de sus colecciones, convirtiéndose en líder en el uso de tecnologías respecto a las demás Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior en el país, e inició la conformación del hoy llamado Sistema de Bibliotecas.

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de los Andes cuenta con más de 368.375 volúmenes. Equivalentes a más de 220.000 títulos. Es depositaria de la colección de la Universidad de las Naciones Unidas. Sus colecciones y servicios son el reflejo de lo que demandan investigadores, profesores y estudiantes; de esta manera se contribuye a la generación de conocimiento mediante el apoyo permanente en el desarrollo de los programas académicos y los procesos investigativos y de extensión que adelantan las Facultades, Departamentos y Centros de Investigación de la Universidad.

5.2.2. Misión

Es un sistema técnico y de servicio que identifica, localiza, adquiere, organiza y suministra los recursos bibliográficos necesarios para el desarrollo y soporte de los procesos académicos, de investigación y de extensión de la Universidad.

5.2.3. Visión

El Sistema de Bibliotecas es versátil, inteligente y flexible a las necesidades de la comunidad Uniandina, que adopta tecnologías de vanguardia, permitiendo usuarios autónomos y brindando información oportuna y de calidad, por medio de la colección disponible y de la cooperación e interconexión con fuentes del país y del mundo.

5.2.4. Objetivo

Ser la memoria dinámica encargada de seleccionar, adquirir, procesar y diseminar la información necesaria para alimentar y apoyar los programas docentes, de investigación y extensión desarrollados por la Universidad.

5.2.5. Datos estadísticos

A continuación se muestran los datos estadísticos referentes a la infraestructura física, el tamaño de las colecciones y el presupuesto para la adquisición de material bibliográfico y otros

recursos de información. La información suministrada corresponde a las colecciones y servicios del sistema de Bibliotecas con corte a diciembre de 2012.

Tabla 1. Estadísticas generales del Sistema de Bibliotecas

Área Sistema de Bibliotecas	9799.16 metros cuadrados	
No. Títulos	221.743	
No. Volúmenes	368.375	
No. Revistas Existentes (títulos)	81.394	
No. Títulos Revistas Vigentes (títulos)	74.910	
No. Bases de Datos	123	
No. Tesis Uniandes	40.255	
Presupuesto 2013 para compra de material bibliográfico	Libros	\$1.700.000.000
	Bases de datos	\$2.800.000.000
	Publicaciones periódicas	\$500.000.000

Tabla 2. Número de puestos de lectura del Sistema de Bibliotecas

BIBLIOTECA/SALA	No. PUESTOS
Administración	122
Arquitectura y Diseño	72
Derecho	75
Economía (CEDE)	179
Medicina	72
General "Ramón de Zubiría"	
• Ciencias Sociales	216
• Ciencia y Tecnología	198
• Humanidades	290
• Hemeroteca y artes	228
• Sala Virtual	68
<i>Subtotal Biblioteca General</i>	1000
TOTAL	1520

Tabla 3. Número de volúmenes del Sistema de Bibliotecas

BIBLIOTECA/SALA	COLECCION	No. VOLÚMENES
Administración	Abierta	17.043
	Audiovisual	1.775
	Referencia	360
	Reserva	2.146
	Publicaciones periódicas	334
Subtotal Administración		21.658
Arquitectura y Diseño	Abierta	10.812
	Audiovisual	515
	Referencia	311
	Reserva	290
	Publicaciones periódicas	233
Subtotal Arquitectura y Diseño		12.161
Economía (CEDE)	Abierta	48.592
	Audiovisual	623
	Referencia	1.620
	Reserva	710
	Publicaciones periódicas	428
Subtotal Economía (CEDE)		51.973
Derecho	Abierta	32.731
	Audiovisual	1.226
	Referencia	737
	Reserva	238
	Publicaciones periódicas	357
Subtotal Derecho		35.289
Medicina	Abierta	4.547
	Audiovisual	408
	Referencia	354
	Reserva	514
	Publicaciones periódicas	380
Subtotal Medicina		6.203
Biblioteca General "Ramón de Zubiría"		
Ciencia Sociales	Abierta	99.538
	Audiovisual	958
	Referencia	792
	Subtotal	101.288
Audiovisuales	Audiovisual	29.899
	Tesis microfichas	35.363

	Partituras (música)	1.806
	Audiovisual (música)	1.336
	Subtotal	68.404
Reserva	Reserva	1.161
Humanidades	Abierta	65.230
	Audiovisual	470
	Referencia	1.121
	Antiguos, raros y curiosos	1.663
	Subtotal	68.484
Artes	Abierta	15.716
	Audiovisual	83
	Referencia	397
	Subtotal	16.196
Hemeroteca	Publicaciones periódicas	1.654
	Audiovisual	95
	Subtotal	1.749
<i>Subtotal General "Ramón de Zubiría"</i>		<i>257.282</i>
TOTAL SISTEMA DE BIBLIOTECAS		384.566

5.2.6. Servicios

Los servicios del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de los Andes responden a las necesidades de estudiantes, egresados, profesores, investigadores y personal de apoyo institucional, para contribuir al mejor desempeño de su actividad estudiantil o profesional. El objetivo es prestar soporte permanente a las unidades, en el desarrollo de los programas académicos y los procesos investigativos, para contribuir al propósito institucional de generar conocimiento.

El Sistema de Bibliotecas ofrece distintos recursos y servicios de información internos y externos, tanto a nivel local, nacional como internacional.

5.2.6.1. Servicios tradicionales

- ✓ Capacitación: Su objetivo es presentar el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de los Andes, sus recursos, servicios y reglamento a los usuarios de manera que éstos puedan utilizarlos y aprovecharlos en forma eficiente y ágil.
- ✓ Pago de servicios y multas: Puede efectuarse en las bibliotecas satélites y en la Biblioteca General "Ramón de Zubiría", por datafono, utilizando tarjeta débito de la Red Multicolor o directamente en el Banco Bogotá, Sucursal Las Aguas (Solicitar previamente el recibo de recaudo).
- ✓ Autopréstamo de libros: Servicio que le permite al usuario realizar de manera autónoma, el proceso de préstamo del material de colección abierta. Esta máquina está ubicada en la sala de Humanidades (tercer piso) de la Biblioteca General "Ramón de Zubiría".
- ✓ Buzón externo para la devolución de materiales: El buzón se encuentra ubicado en la entrada de la Biblioteca General "Ramón de Zubiría" y en la Biblioteca Satélite de Economía, tenga en cuenta que recibe únicamente libros de colección abierta de cada una de estas bibliotecas.
- ✓ Carta de presentación a usuarios: El Sistema de Bibliotecas expide una carta que permite a los usuarios internos, exalumnos y pensionados de la Universidad, consultar personalmente otras bibliotecas. Se solicita en el Punto de Información del Sistema de Bibliotecas ubicado en el segundo piso de la Biblioteca General "Ramón de Zubiría", Edificio Mario Laserna, o en la Biblioteca Satélite de Medicina.
- ✓ Consulta en sala: Las colecciones del Sistema de Bibliotecas se encuentran ubicadas en estantería abierta; se puede realizar la consulta tomando el material de la estantería, en caso de no encontrar el material, diríjase a los referencistas quienes le apoyaran en este proceso.

- ✓ Entrega de tesis o trabajos de grado: El Sistema de Bibliotecas conserva con fines de consulta, las tesis o trabajos de grado que realizan los estudiantes como requisito de grado de los programas de pregrado, maestría o doctorado.

- ✓ Fotocopiadora, impresión y escáner: El Sistema de Bibliotecas cuenta con máquinas de autoservicio en cada una de sus Bibliotecas Satélites; en el caso de la Biblioteca General "Ramón de Zubiría" cuenta con máquinas de autoservicio en cada uno de sus pisos, en el tercer piso se ofrece asistencia para los servicios de escaneo, impresión y fotocopiado de documentos en blanco y negro y a color, los cuales funcionan en el mismo horario de la biblioteca.

- ✓ Préstamo externo de material: consiste en retirar material bibliográfico y poder renovar su préstamo en cualquiera de las bibliotecas del Sistema o en línea a través del catálogo público, siempre y cuando no se encuentre apartado por otro usuario.

- ✓ Punto de información: Servicio encargado de satisfacer la necesidad específica de información de los usuarios; es un lugar estratégico para la atención, de forma presencial, telefónica y virtual, de inquietudes sobre el funcionamiento y procedimientos del Sistema de Bibliotecas.

- ✓ Referencia: Servicio de orientación, asesoría, localización y recuperación de material bibliográfico ubicado en las diferentes colecciones del Sistema de Bibliotecas o en fuentes externas a la universidad, incluyendo bases de datos locales, nacionales e internacionales.

- ✓ Salas de trabajo, de discusión, de proyección, de juegos, de interpretación de partituras y de reproducción de discos de acetato: El préstamo de las salas se solicita en los puntos de atención ubicados en cada uno de los pisos de la Biblioteca General "Ramón de Zubiría" y Biblioteca Satélite de Medicina respectivamente.

5.2.6.2. Servicios en línea

- ✓ Descubridor: Herramienta de búsqueda.
- ✓ Renovación de préstamos.
- ✓ Consulta de recursos electrónicos: Al consultar los recursos electrónicos (bases de datos, bancos de imágenes, revistas, diccionarios y enciclopedias en línea, entre otros), manifiesta conocer y aceptar las normas y términos de uso del propietario de los derechos de autor del recurso.
- ✓ Solicitud de documentos: Mediante este servicio proporcionado por la Sala Virtual, se atienden las solicitudes de usuarios internos de material existente en otras bibliotecas y las solicitudes de otras bibliotecas de material existente en el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de los Andes.
- ✓ Boletín de novedades: Presenta una selección del material bibliográfico ingresado en el último mes a nuestras colecciones.
- ✓ Revisión de bibliografías: Mediante este servicio, los Profesores de Planta y Cátedra de la Universidad, podrán solicitar la revisión de la bibliografía básica requerida para el desarrollo de los Programas académicos, con el objetivo de identificar el material faltante y adquirirlo para la Colección del Sistema de Bibliotecas.
- ✓ Servicios de alerta: Este servicio es útil para mantenerse actualizado sobre las últimas publicaciones, tendencias y documentos en una temática específica.
- ✓ GPS Bibliográfico: Este servicio es una aplicación web desarrollada por el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de los Andes e implementada a partir de enero de 2012, con el objeto de mostrar al usuario en los mapas del Sistema de Bibliotecas, la ubicación

física del material bibliográfico en la estantería, a partir del número topográfico del título y su biblioteca.

- ✓ Préstamo Interbibliotecario: Préstamo de materiales que se encuentren en otra biblioteca a nivel nacional e internacional.
- ✓ Buzón de sugerencias y solicitud de servicios: El Sistema de Bibliotecas ha creado varios canales para que los usuarios puedan interactuar, manifestar sus inquietudes, sugerencias y realizar solicitudes de servicios.

5.3. Departamento de música

5.3.1. Historia

Muy temprano en su historia, la Universidad de los Andes ha ofrecido a los Uniandinos cursos de apreciación musical e historia de la música, como parte de las alternativas que propician un ambiente interdisciplinario flexible, esencial para la integración de las artes, las ciencias, la tecnología y las humanidades. Desde su fundación en 1961, el Coro de la Universidad, constituido por estudiantes de todas las carreras, ha realizado una actividad musical importante, reconocida nacional e internacionalmente.

Esa propuesta pionera impulsó la creación del Programa de Estudios Musicales, no conducente a título profesional, vigente entre 1981 y 1989, y que culminaron 31 alumnos.

Esa experiencia promovió la creación del Pregrado de Música, formalizado en 1990, año en el cual nació el Departamento como unidad académica. Actualmente, cuenta con 406 egresados de los diferentes énfasis y 18 profesores de planta.

5.3.2. Misión

El Departamento tiene como Misión la formación de músicos profesionales de excelente nivel académico que desarrollen sus intereses a través del ejercicio del análisis, la investigación, la creación, la producción o la interpretación musical desde una amplia perspectiva humanística, teórica y técnica. Su fundamentación permitirá un aprendizaje continuo y un mayor desenvolvimiento de sus destrezas y aptitudes tanto como la capacidad para transmitir y expandir el conocimiento de las distintas áreas del saber musical.

5.3.3. Visión

El Departamento de Música de la Universidad de los Andes continuará en el futuro como un pregrado de vanguardia de su género en Colombia, ofreciendo una alta calidad teórica y técnica reconocida dentro de la nación, y extendiendo los espacios de interacción académica con otras instituciones internacionales: su actividad fortalecerá la identidad cultural musical del país y fomentará el conocimiento de la música universal, en una permanente interacción con la sociedad.

5.3.4. Pregrado en Música

El pregrado en música de la Universidad de los Andes busca la formación profesional en cinco énfasis: Instrumento, Teoría, Composición, Dirección Coral y Producción de Audio, a través de una sólida preparación teórica, técnica y estética, fundamentada en el estudio y conocimiento de los estilos y repertorios relevantes de la tradición musical occidental. Se procura el desarrollo del talento individual, para consolidar y articular los intereses del estudiante, con la mejor perspectiva para su futura actividad profesional.

El Departamento de Música, sus profesores, sus egresados y sus alumnos hacen presencia en el medio musical a través de conciertos y recitales publicaciones y producciones discográficas, trabajos de investigación y creación.

El programa está constituido por un ciclo básico Uniandino (formación integral complementaria), ciclo básico teórico en música, ciclo profesional (asignaturas propias de cada énfasis) y cursos electivos.

La formación básica en música requiere un mínimo de créditos

Número de créditos según énfasis:

Teoría	58
Composición	58
Dirección Coral	58
Instrumento o Canto	52
Producción de Audio	48

5.3.4.1 Énfasis en Teoría

El énfasis en Teoría prepara a los estudiantes en técnicas de análisis e investigación musical. Las líneas de trabajo incluyen: Historia de la Música (autores, obras, períodos, estilos y formas) y Análisis musical (técnicas analíticas de músicas tonales, modales y seriales).

5.3.4.2 Énfasis en Composición

El énfasis en Composición tiene dos orientaciones: Composición Electroacústica y Composición Instrumental. El compositor domina el panorama de la problemática composicional estética y técnicamente, sobre los medios a su disposición; la integración académica del proceso requiere del intercambio y complementariedad en la maestría y dominio de la composición para instrumentos tradicionales y medios electroacústicos.

5.3.4.3 Énfasis en Dirección Coral

El énfasis en Dirección Coral prepara profesionales para desempeñarse en un campo que tiene una larga tradición en el país. Su formación promueve el desarrollo técnico y el conocimiento estilístico del repertorio coral universal, colombiano y latinoamericano.

5.3.4.4 Énfasis en Instrumento o Canto

Los instrumentistas o cantantes de la Universidad de los Andes tienen una sólida formación técnica y musical en su especialidad. El estudiante conoce estilos y repertorios que fundamentan la tradición de Occidente. Tiene particular interés el repertorio latinoamericano, que incluye naturalmente a los compositores colombianos.

5.3.4.5 Énfasis en Producción de audio

Este énfasis se orienta a la formación integral de profesionales en la grabación de audio y música, capacitados para afrontar los continuos cambios tecnológicos en este campo. Permite a los estudiantes asumir diversas actividades, tales como producción, sonorización de eventos en vivo, diseño de audio, diseño acústico y producción de espectáculos.

Tabla 4. Programa de Música

Título	Músico (Compositor, Director Coral, Instrumentista, Productor de Audio o Teórico, según énfasis)
Nivel	Pregrado
Duración	10 semestres (Composición, Instrumento, Dirección Coral) 8 semestres (Teoría, Producción de Audio)
No. créditos	153 (Sin requisito de español)
Jornada	Diurna
Modalidad	Presencial
Código SNIES	181347800001100111100

6. ESTUDIO DE USUARIOS

6.1. Objetivos

- ✓ Conocer la percepción de los usuarios de Música con relación a los recursos bibliográficos de su disciplina que ofrece la Biblioteca General.
- ✓ Identificar algunas debilidades de la biblioteca que impiden la satisfacción de las necesidades de los usuarios.
- ✓ Analizar, interpretar y presentar el resultado final del estudio realizado.
- ✓ Identificar las necesidades de información y expectativas de los usuarios.

6.2. Conceptualización

Los estudios de usuarios de documentación surgen en la década de los 20 del siglo XX, pero es a partir de los años 50 cuando comienzan a hacerse investigaciones menos inusitadas. La causa de la proliferación de estas investigaciones fue el elevado número de documentos, con información tecnológica sobre avances científicos, que se generó durante la II Guerra Mundial. De ahí que los científicos y tecnólogos fueran "el primer colectivo de usuarios sobre los que se realizan los primeros estudios (Sanz, 1994, p.65)

La UNESCO (1981) se refiere a "los estudios de usuarios como un subgrupo de la investigación de las ciencias sociales dedicadas al "estudio de los individuos y sus actividades, actitudes, opiniones, valores e interacciones"(p.5).

Según Sanz Casado, quien es uno de los autores más representativos en este tema, Sanz (1994) los define "como el conjunto de estudios que tratan de analizar de manera cualitativa y cuantitativa los hábitos de información de los usuarios, para aplicar distintos métodos, principalmente estadísticos, a su consumo de información" (p.68).

A la luz de estas definiciones, un estudio de usuarios es una investigación que metódicamente identifica los hábitos informativos de los individuos, entendidos en su ámbito social como pertenecientes a un grupo con características comunes. Con ellos, se conoce quiénes son y qué consultan los usuarios del grupo de usuarios analizado.

Entre los fines que se persiguen con un estudio de usuarios, están: el conocimiento de los hábitos y necesidades informativas de los usuarios; potenciar los recursos de los centros de información existentes (análisis y evaluación de fondos y servicios); formación de usuarios; evaluación de sistemas nacionales de información, con el fin de determinar los puntos débiles que necesiten ser reformados, de acuerdo a las necesidades de los usuarios o distribuir los recursos dentro del sistema, en función de las demandas de información que se produzcan o los cambios en los hábitos que se detecten; por último, comprender cómo funcionan los colectivos investigadores (Sanz, 1994, p.164).

Este último es muy importante debido a la cantidad de recursos económicos que participan en esta actividad.

UNESCO (1981)

Los objetivos del estudio de usuarios son: el conocimiento del uso de un centro de información; la realización de un modelo proyectivo del comportamiento de los usuarios; el análisis de los cambios en el suministro informativo; el conocimiento de las razones de uso del sistema y la relación entre los hábitos informativos con la profesión del individuo. (p.8)

A grosso modo, podemos afirmar que del conocimiento de los usuarios en su consumo documental se consiguen los objetivos anteriormente expuestos que pueden agruparse en dos grandes epígrafes:

- ✓ Planificar y diseñar centros de información que respondan a las necesidades reales de los usuarios para los que son concebidos. En este sentido, la UNESCO (1981) indica: “que para planificar un sistema de información de un país es preciso conocer las necesidades informativas de la población y "dentro de este conjunto con necesidades heterogéneas, las de los distintos subgrupos" (p.471).

- ✓ Evaluar el funcionamiento del centro para solventar sus puntos débiles y, en su caso, rediseñar el conjunto de servicios y productos que oferta para la optimización de sus recursos al aumentar el grado de satisfacción de sus clientes.

Si el primer punto se encamina a la creación de un sistema de información en el que habría que tener en cuenta un elevado número de parámetros relacionados con la población a la que debe servir, el segundo está directamente unido a la medición de la eficacia de un centro existente para mejorar su rendimiento.

No obstante, la correcta identificación de usuarios es la clave para la consecución de ambos objetivos, ya que "el éxito de una biblioteca o centro de documentación dependerá de la correcta definición de las necesidades de sus usuarios y de las categorías de personas a las que los servicios no se dirigen".

6.3. Metodología

6.3.1. Tipo de estudio

Este es un estudio cuantitativo que combina la parte descriptiva y evaluativa. El estudio descriptivo, como su nombre lo indica, permite describir el estado, las características, factores y procedimientos, presentes en fenómenos y hechos que ocurren en forma natural. Por su parte, el estudio evaluativo, hace lo propio con los servicios, recursos, objetivos y efectos de una intervención dirigidos a la solución de una situación problemática y las interrelaciones entre estos elementos.

Se pretende, pues, describir el comportamiento de los usuarios del Departamento de Música frente a los recursos y servicios que ofrece la Biblioteca y cómo ellos evalúan estas variables teniendo en cuenta el consumo de información y, de esta manera, identificar sus necesidades y expectativas.

6.3.2. Población y Muestra

6.3.3. Instrumento de recolección de información

El método utilizado para la recolección de la información es la encuesta, donde a través de un sencillo cuestionario, el entrevistado consigna las respuestas o da su opinión a las preguntas previamente formuladas. Debemos recordar que la finalidad del cuestionario es obtener, de manera sistemática y ordenada, información relativa a una población investigada a partir de las variables objeto de investigación.

El tipo de cuestionario que se implementó fue el estructurado, en donde los tipos de preguntas pueden ser cerradas y/o abiertas, pero éstas estarán redactadas y presentadas en un orden definido, de tal manera que el encuestado es guiado de principio a fin en la contestación de las preguntas. (Sanz, 1994).

Este proceso se llevó a cabo en una serie de fases consecutivas o simultáneas dependiendo del tiempo de desarrollo de las mismas:

- ✓ Diseño del cuestionario.
- ✓ Elaboración de las preguntas.
- ✓ Validación del cuestionario o prueba piloto.
- ✓ Corrección y elaboración del cuestionario definitivo.
- ✓ Aplicación de la encuesta.
- ✓ Tabulación de los datos recolectados.
- ✓ Presentación de los resultados obtenidos.

La prueba piloto se llevó a cabo el 21 de Marzo en las instalaciones de la Biblioteca, donde se aplicó la encuesta a seis estudiantes aleatoriamente. El análisis de la prueba piloto fue el siguiente:

6.3.4. Variables

Las variables definidas para la realización del estudio de usuarios son las siguientes:

- ✓ Horario y asistencia
- ✓ Instalaciones
- ✓ Fuentes de información
- ✓ Colección de música
- ✓ Servicios
- ✓ Personal de biblioteca
- ✓ Barreras que obstaculizan el acceso a la información

6.3.5. Prueba piloto

Una vez diseñado el cuestionario, se procedió a realizar la prueba piloto el día 5 de Mayo de 2013 en las instalaciones de la Biblioteca General de la Universidad de los Andes. Se aplicó la encuesta a un grupo de cinco personas, compuesto por cuatro estudiantes y un funcionario administrativo, con el fin de:

1. Evaluar los tiempos de respuesta de la encuesta.
2. Detectar incomprensiones e interpretaciones diferentes o sesgadas en los textos de las preguntas.
3. Modificar finalmente el cuestionario para corregir las eventuales dificultades y convertirlo en una herramienta que permita alcanzar el objetivo del estudio de usuarios.

Los resultados de la prueba piloto fueron los siguientes:

1. El tiempo promedio de diligenciamiento de la encuesta fue de 8 minutos.

2. En la pregunta 5 se presentó confusión con respecto a la escala para medir la frecuencia de uso de las fuentes de información.

Por lo anterior, se modificó la pregunta quedando como aparece a continuación:

¿Qué fuentes de información utiliza con mayor frecuencia como apoyo al desarrollo de sus actividades? Marque de 1 a 4 siendo 1 la menor frecuencia y 4 la mayor frecuencia.

<i>a. Libros</i>	
<i>b. Revistas</i>	
<i>c. Tesis</i>	
<i>d. Partituras</i>	
<i>e. CD's - DVD's</i>	
<i>f. Bases de datos</i>	
<i>g. Otras</i>	
<i>h. No sabe / no responde</i>	

4 = *Muy frecuente*

3 = *Mas o menos frecuente*

2 = *Poco frecuente*

1 = *Nada frecuente*

3. Todos los encuestados expresaron desconocer el significado de las palabras *actualidad*, *pertinencia* y *relevancia* de la pregunta 6. Debido a esto, se agregó el significado de cada una de estas palabras, quedando la pregunta como sigue:

¿Conoce usted los recursos bibliográficos que ofrece la Biblioteca en el área de Música?

SI

NO

Si su respuesta fue afirmativa, evalúe la colección del área de Música teniendo en cuenta los siguientes criterios:

E = *Excelente* **B** = *Bueno* **R** = *Regular* **M** = *Malo*

CRITERIO	E	B	R	M
<i>a. Actualidad</i>				
<i>b. Pertinencia</i>				
<i>c. Relevancia</i>				

- *Actualidad: que está vigente.*
- *Pertinencia: oportuno, adecuado.*
- *Relevancia: que sobresale por su importancia.*

4. En la pregunta 9, se presentaron dudas ya que los encuestados no sabían si marcar una o varias opciones de respuesta. Para evitar esta situación, se modificó la pregunta agregando un texto entre paréntesis como se muestra a continuación:

El personal que atiende el servicio en la Biblioteca General se caracteriza por ser: (Marque una o varias opciones)

- Amable*
- Servicial*
- Agradable*
- Recursivo*
- Conocedor de las temáticas solicitadas*
- De mal genio*
- Poco hábil en la búsqueda de información*
- Poco conocedor del manejo de los recursos y servicios*

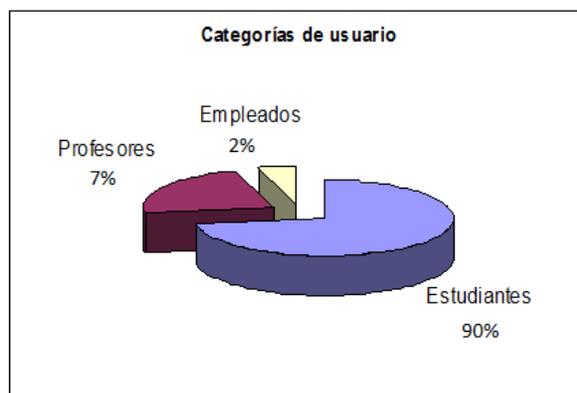
Otra, ¿cuál? _____

5. Los textos de las demás preguntas no tuvieron ningún inconveniente en cuanto a su interpretación y tampoco generaron dudas, por lo que fueron respondidas correctamente.

6.4. Análisis y presentación de los resultados

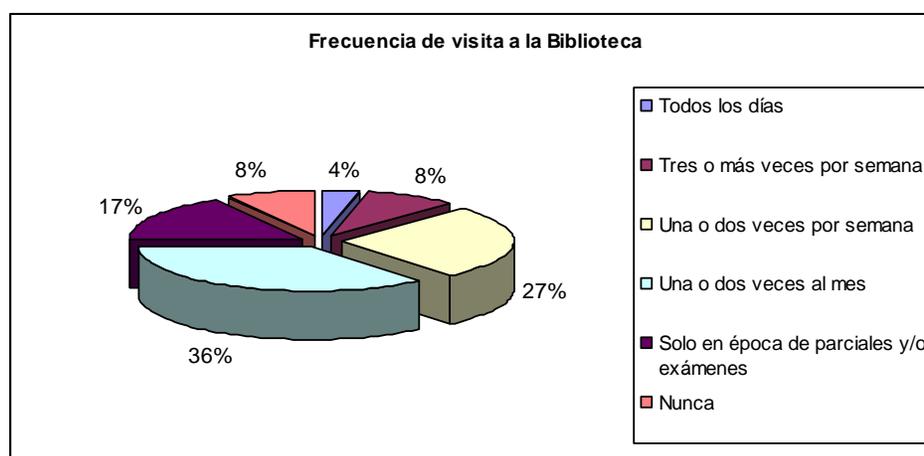
6.4.1. Datos generales

Seleccione la categoría a la cual pertenece dentro de la comunidad Uniandina:



6.4.2. Horario y asistencia

¿Con qué frecuencia visita la Biblioteca General “Ramón de Zubiría”?



Al indagar sobre la frecuencia de visita de los usuarios del Departamento de Música a la Biblioteca General “Ramón de Zubiría”, se encontró que la mayoría de ellos asisten poco, entre una y dos veces a la semana (27%) o al mes (36%), o solo lo hacen cuando se encuentran en época de exámenes (17%). En contraposición, solo el 12% de los encuestados asiste de manera frecuente a la biblioteca.

De los encuestados que expresaron nunca haber asistido a la biblioteca, la gran mayoría son estudiantes. Entre las razones dadas para justificar su respuesta, la más común fue que no tenían necesidad de hacerlo, seguido por la lejanía entre la facultad y la biblioteca, el desorden, la escasez de material y la conservación del mismo.

¿Considera usted que el horario de servicio de la Biblioteca General es adecuado y suficiente para atender a sus necesidades?

Lunes a viernes de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. y sábados de 9:00 a.m. a 6:00 p.m.

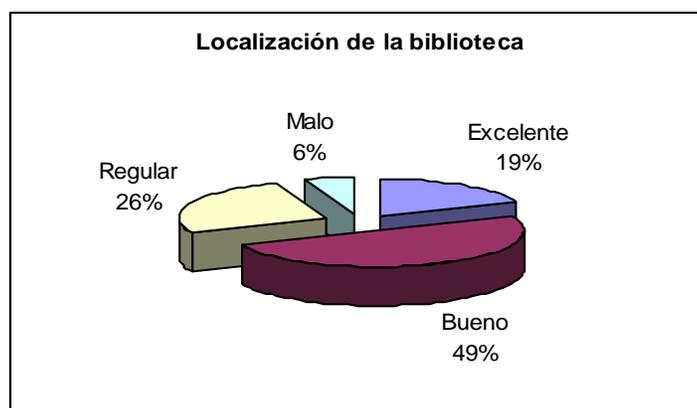


En esta pregunta se presentó un consenso casi total en donde a la mayoría de encuestados (93%) les pareció adecuado y suficiente el horario de servicio de la biblioteca.

6.4.3. Instalaciones

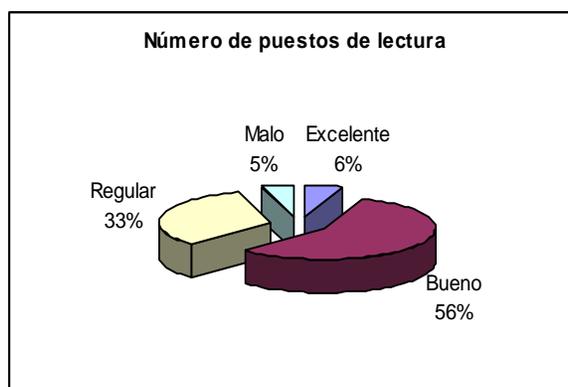
Teniendo en cuenta la escala de evaluación, marque con una X el nivel de satisfacción con respecto a los siguientes aspectos:

a. Localización de la biblioteca



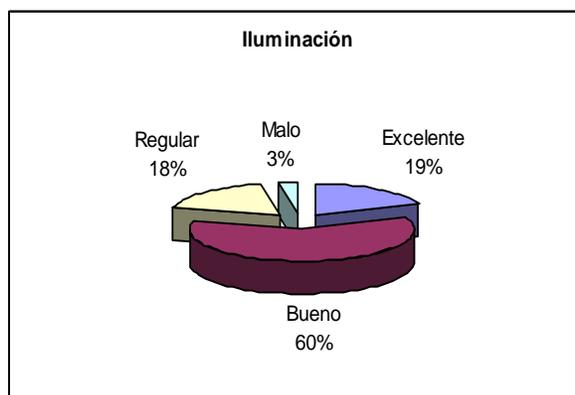
En cuanto a la localización de la biblioteca, hubo un gran porcentaje de evaluaciones positivas entre todas las categorías de usuario. Entre los profesores la tendencia no es igual, ya que las opiniones se encuentran divididas entre bueno y regular. Para el personal administrativo, la localización de la biblioteca es muy satisfactoria.

b. Número de puestos de lectura



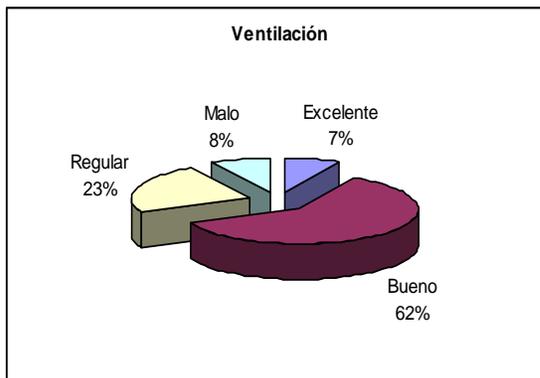
Para la mayoría de los encuestados, la cantidad de puestos de lectura es suficiente aunque hay un porcentaje importante de usuarios (33%) que piensan que se debe mejorar en este aspecto.

c. Iluminación



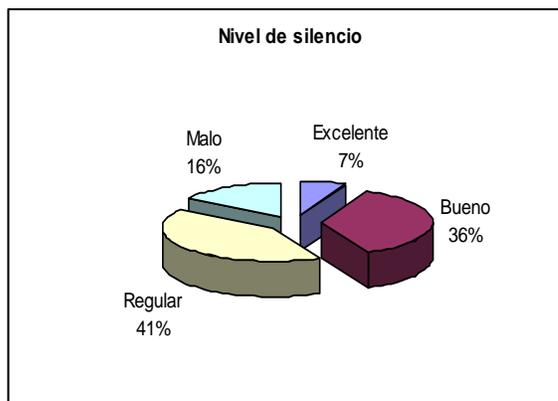
Para la mayoría de los encuestados, la iluminación de la biblioteca satisface sus necesidades. En este aspecto, la mejor calificación provino por parte de los estudiantes.

d. Ventilación



En general, la ventilación de la biblioteca recibió buenas calificaciones, aunque existe un porcentaje de usuarios, sobre todo entre los profesores, que no están muy satisfechos en este aspecto. Para la mayoría del personal administrativo, la ventilación no es muy buena.

e. Nivel de silencio



El nivel de silencio es uno de los mayores problemas en la biblioteca y esto se ha reflejado en los resultados de la encuesta. En este aspecto, las calificaciones han sido mayoritariamente negativas, lo cual refleja una necesidad de mejoramiento para acabar con el exceso de ruido dentro de la biblioteca. Curiosamente, los estudiantes fueron la única categoría que calificaron como excelente este aspecto, cuando la mayoría dio una opinión no muy favorable. Esta puede

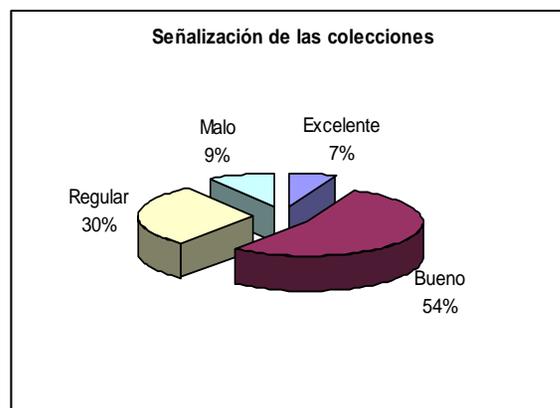
ser una de las razones por las cuales los usuarios del departamento de Música asisten poco a la biblioteca.

f. Organización de las colecciones



En general, las opiniones son favorables para la organización de las colecciones en la biblioteca. Sin embargo, entre los estudiantes existe el mayor porcentaje de opiniones regulares y malas en cuanto a este aspecto.

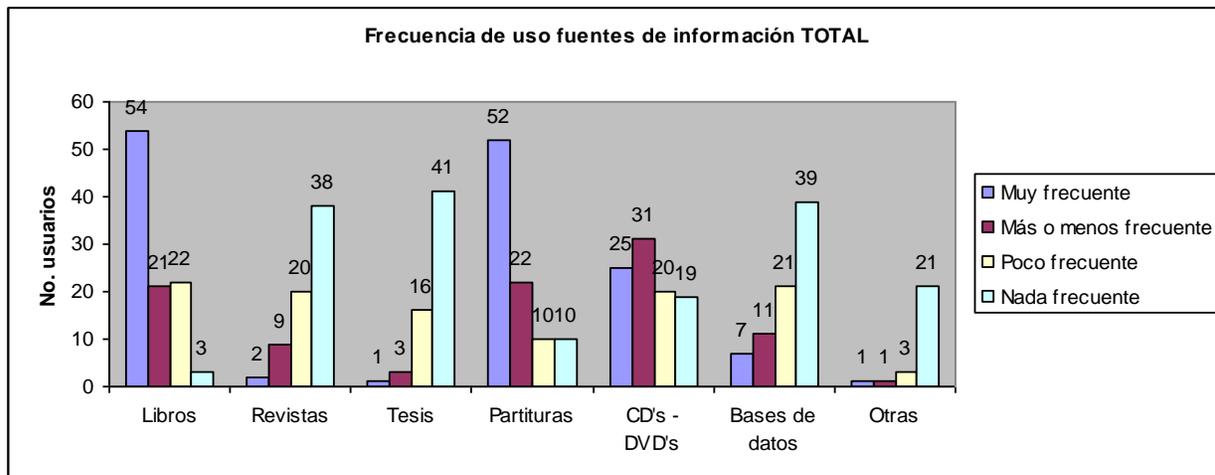
g. Señalización de las colecciones



La señalización de las colecciones también obtuvo una buena calificación por parte de los usuarios. Sin embargo, entre los estudiantes no existe mucha claridad en este aspecto por lo que las calificaciones negativas fueron un poco altas.

6.4.4. Fuentes de información

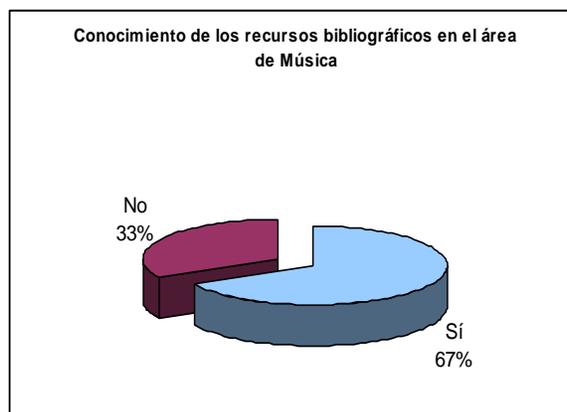
¿Qué fuentes de información utiliza con mayor frecuencia como apoyo al desarrollo de sus actividades?



Para la comunidad de usuarios de música, las fuentes de información más consultadas son los libros seguido por las partituras y los CD's y DVD's. En el caso de las tesis, las bases de datos y las revistas, resultaron ser las fuentes menos consultadas por los usuarios.

6.4.5. Colección de música

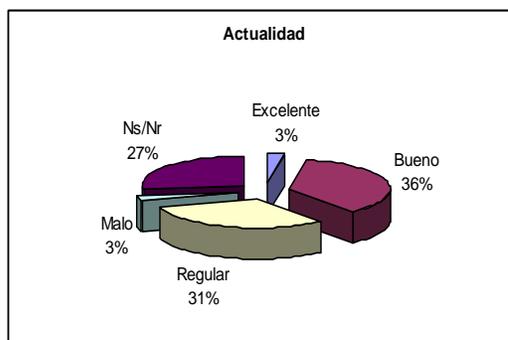
¿Conoce usted los recursos bibliográficos que ofrece la Biblioteca General en el área de Música?



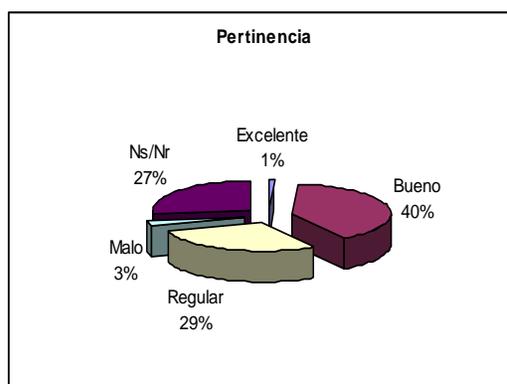
La mayoría de encuestados afirmó tener conocimiento de los recursos que ofrece la biblioteca en el área de música. Sin embargo, el porcentaje de respuestas negativas (33%) es bastante alto lo cual evidencia un problema en la difusión de las colecciones en esta área.

Evalúe la colección del área de Música teniendo en cuenta los siguientes criterios:

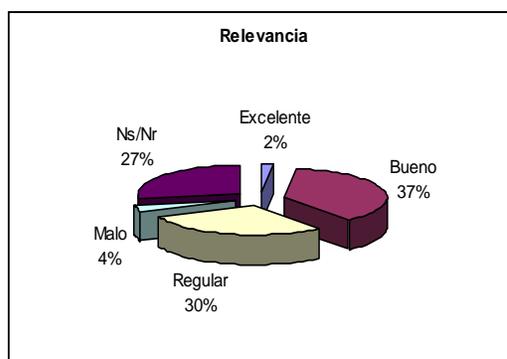
a. Actualidad



b. Pertinencia



c. Relevancia

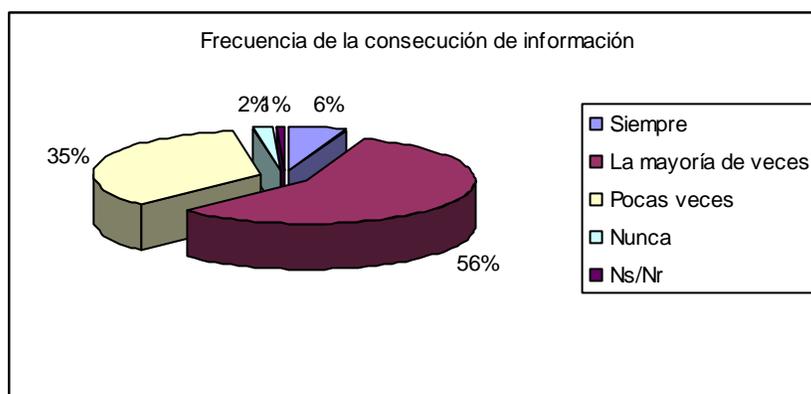


Se presentó un alto índice de usuarios (27%), únicamente entre estudiantes, que no sabían o no comprendieron los términos actualidad, pertinencia y relevancia, aunque les fue proporcionado el

significado en la encuesta. La pertinencia de la colección es la que sale mejor librada con un 40 % de calificaciones positivas.

En general, las opiniones se encuentran divididas entre los que piensan que la colección de música es buena en estos tres aspectos y entre los que piensan que es regular, lo que vislumbra una necesidad de mejoramiento en este sentido.

Cuando busca información en la Biblioteca, usted encuentra lo que necesita:



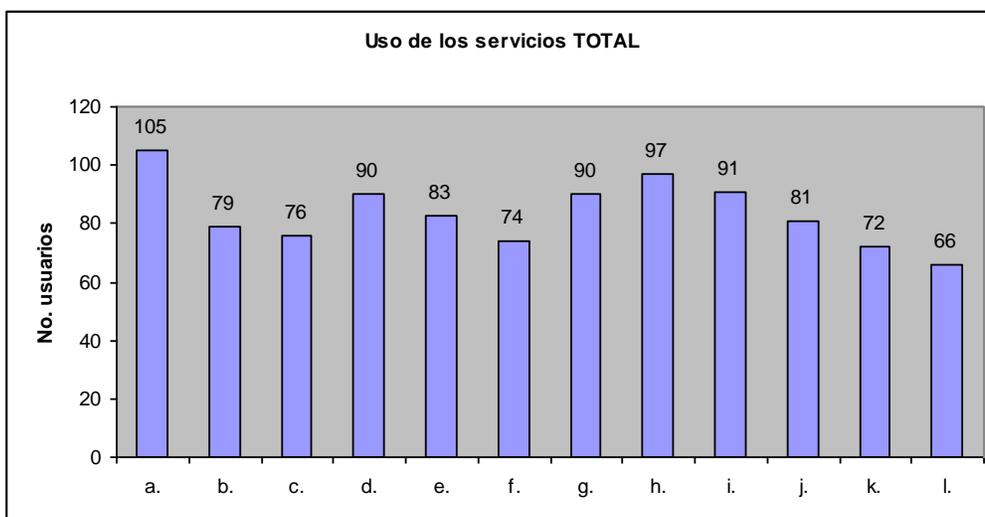
La calidad de los recursos y servicios de la biblioteca se ve reflejada en el hecho de que los usuarios encuentran lo que necesitan la mayoría de las veces (56%). No obstante, se presentó un alto índice de usuarios que pocas veces encuentran lo que necesitan (35%).

6.4.6. Servicios

Califique los servicios que usted ha utilizado en la Biblioteca General marcando con una X, según la escala de evaluación.

- a. Préstamo de libros y otros materiales
- b. Préstamo interbibliotecario
- c. Autopréstamo de libros
- d. Buzón externo para devolución de libros
- e. Servicio de referencia
- f. Inducciones
- g. Servicios en línea

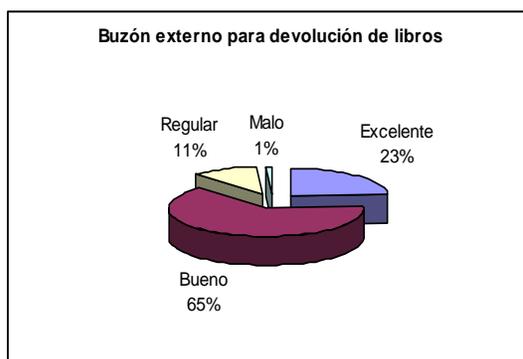
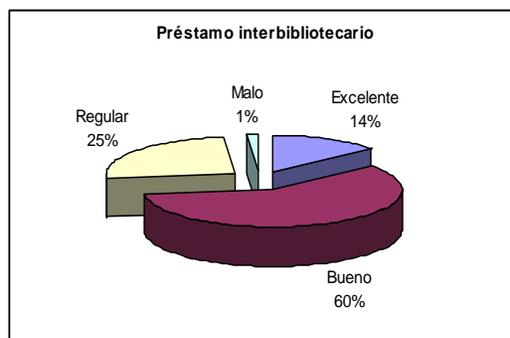
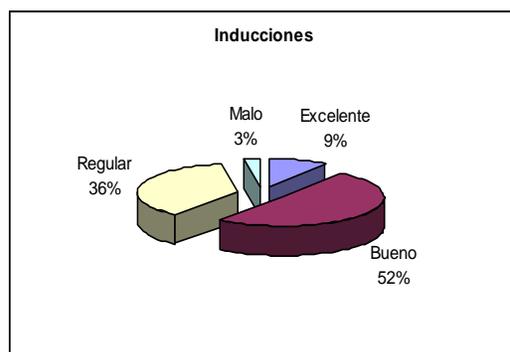
- h. Uso de computadores
- i. Consulta de bases de datos
- j. Solicitud de artículos y documentos
- k. Servicio de alerta
- l. Remisión a otras instituciones

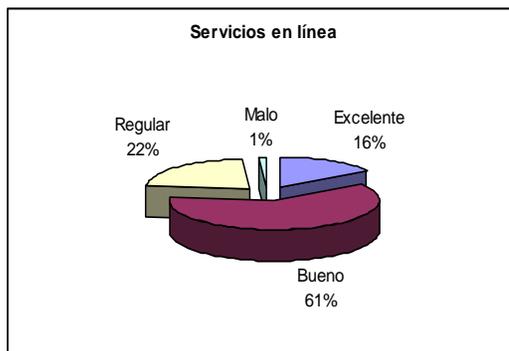
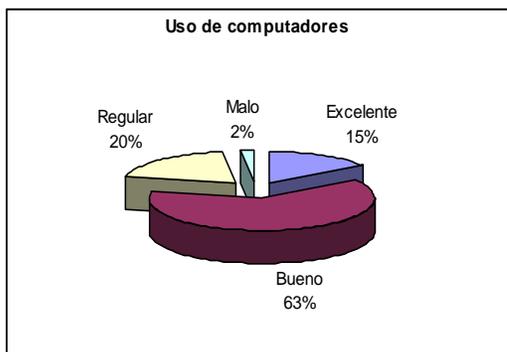
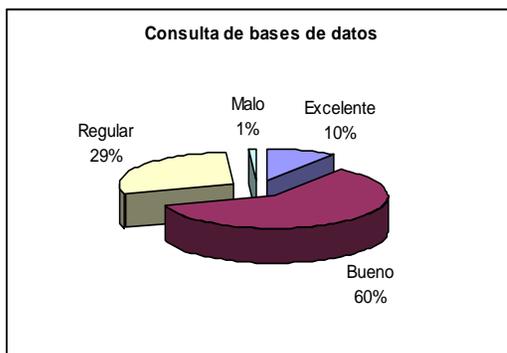
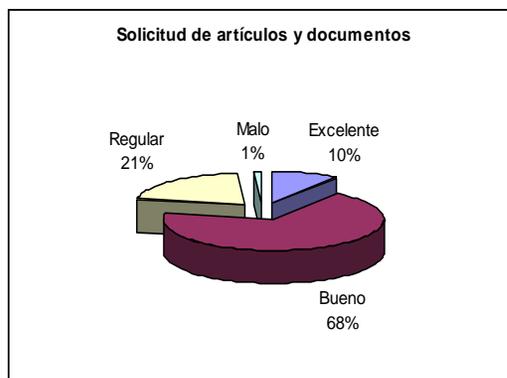


En general, para los usuarios de música, el servicio más utilizado es el préstamo de libros y otros materiales, seguido por el uso de computadores, el buzón externo para devolución y los servicios en línea. Este último les permite a los usuarios consultar su estado de cuenta, apartar material prestado, hacer solicitudes y realizar la renovación de sus préstamos. Los servicios menos usados son la remisión a otras instituciones, el servicio de alerta y las inducciones.

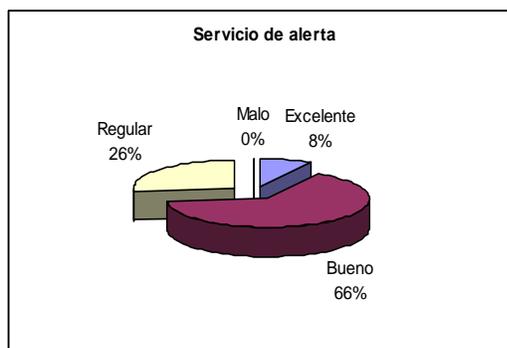
a. Préstamo de libros y otros materiales



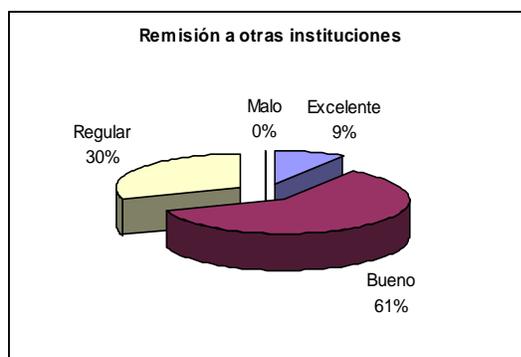
d. Buzón externo para devolución de libros**e. Servicio de referencia****b. Préstamo interbibliotecario****f. Inducciones**

g. Servicios en línea**h. Uso de computadores****i. Consulta de bases de datos****j. Solicitud de artículos y documentos**

k. Servicio de alerta



l. Remisión a otras instituciones



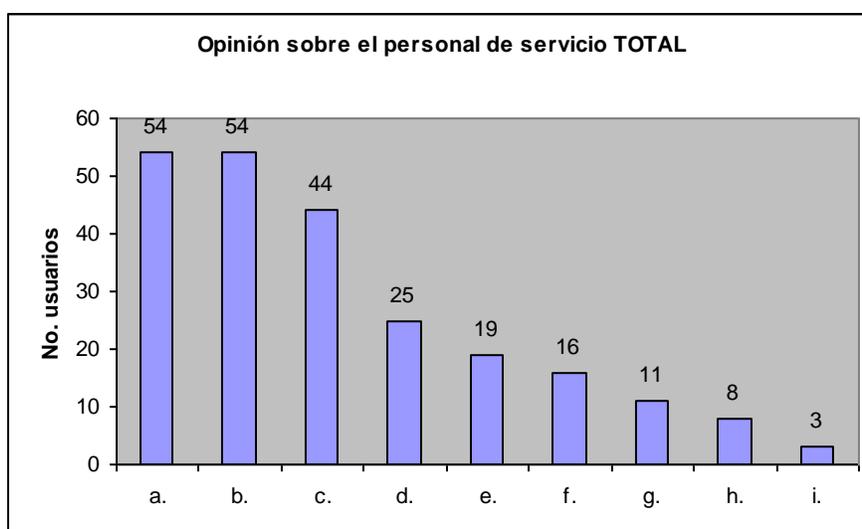
El préstamo de libros y otros materiales y el buzón externo para devolución son los servicios mejor calificados por los usuarios de música. En general, todos los servicios tienen una muy buena aceptación con un promedio de evaluaciones positivas del 75%.

Las inducciones y el autopréstamo de libros son los servicios que obtuvieron un mayor porcentaje de evaluaciones negativas con un promedio del 35%, los cuales necesitan ser revisados para obtener una mayor aceptación.

6.4.7. Personal de biblioteca

El personal que atiende el servicio en la Biblioteca General “Ramón de Zubiría” se caracteriza por ser: (Marque con una X una o varias opciones).

- a. Amable
- b. Servicial
- c. Agradable
- d. Recursivo
- e. Conocedor de las temáticas solicitadas
- f. De mal genio
- g. Poco hábil en la búsqueda de información
- h. Poco conocedor del manejo de los recursos y servicios
- i. No sabe/No responde



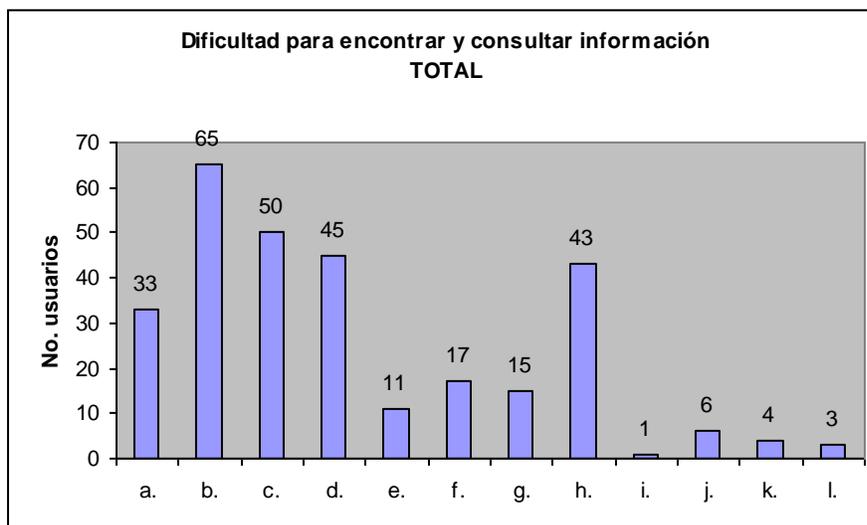
La percepción entre los encuestados es que el personal que atiende en la biblioteca se caracteriza por ser amable, servicial y agradable.

Algunos encuestados se atrevieron a dar otras características entre las que podemos anotar que el personal de la biblioteca no se encuentra capacitado para el manejo de los recursos de música y que su comportamiento depende del día.

6.4.8. Barreras que obstaculizan el acceso a la información

¿A cuáles de las siguientes dificultades se ha visto enfrentado para encontrar y consultar la información que necesita? Marque con una X una o varias opciones.

- a. No sabe buscar en el catálogo en línea
- b. Existen pocos ejemplares del documento que necesita
- c. El documento que usted necesita no está en la biblioteca
- d. El documento que usted solicita está en reserva
- e. El documento que usted necesita lo tiene un profesor
- f. La biblioteca no cuenta con la última edición del libro
- g. El documento se encuentra en inglés u otro idioma
- h. La biblioteca está muy alejada de la facultad
- i. No conoce la biblioteca
- j. Otras
- k. No ha tenido dificultades
- l. No sabe/No responde



La mayor dificultad a la que se ven enfrentados los usuarios de música a la hora de buscar y consultar la información es la existencia de pocos ejemplares del documento que necesitan. Sin

embargo, otras dificultades muy frecuentes son cuando el documento no existe en la biblioteca o se encuentra en reserva o el hecho de que la biblioteca se encuentra muy alejada de la facultad.

Entre los que especificaron otras barreras, podemos enunciar la dificultad para encontrar CD's, DVD's y partituras en el catálogo en línea y las restricciones de préstamo de los mismos.

6.5. Análisis y relación de las variables

6.5.1. Horario y asistencia

A pesar de que la mayoría de los usuarios de música expresaron su complacencia con el horario de servicio de la Biblioteca General “Ramón de Zubiría”, la frecuencia de asistencia a la misma es bastante baja según los resultados de la encuesta. Esto puede deberse al exceso de ruido dentro de la biblioteca, a la falta de actualidad y relevancia de la colección de música, a la escasez de inducciones, al número reducido de ejemplares, a las restricciones de préstamo o a la lejanía de la biblioteca respecto a la facultad.

6.5.2. Instalaciones

Casi todos los aspectos concernientes a las instalaciones de la Biblioteca General “Ramón de Zubiría” fueron bien evaluados por los usuarios de música, es decir, satisface sus necesidades. El único que tiene una percepción no muy buena es el nivel de silencio. Aun cuando la percepción de los usuarios en cuanto a las instalaciones de la biblioteca es buena, la asistencia a la misma es baja.

6.5.3. Fuentes de información

Las fuentes de información más consultadas por los usuarios de Música resultaron ser los libros, las partituras y, en menor medida, los CD's y DVD's. Las tesis, revistas y bases de datos son las fuentes menos consultadas según la opinión de los encuestados. Esto puede deberse a la falta de divulgación de otros recursos diferentes a los libros y partituras, o también a la falta de inducciones que les permita a los usuarios conocer todo lo que la biblioteca les puede ofrecer.

La mayoría aseguró conocer los recursos bibliográficos del área de música, aunque al evaluar su actualidad, pertinencia y relevancia la colección no salió muy bien librada. La tendencia general es que la colección es más pertinente que actual y/o relevante. A pesar de esto, más de la mitad de los encuestados aseguraron haber encontrado lo que buscaban en la mayoría de las veces.

6.5.4. Servicios

Los servicios más utilizados fueron el préstamo de libros y otros materiales, y el uso de computadores, a la vez que fueron de los mejor calificados por los usuarios. Los menos utilizados fueron los servicios de alerta, remisión a otras instituciones y las inducciones. Este último con el índice de calificaciones negativas más alto. Es de extrañar que los usuarios casi no hagan uso de este servicio, ya que, como lo expresan en la última pregunta de la encuesta, se enfrentan a muchas barreras para acceder a la información que necesitan, entre ellas la dificultad en el manejo del catálogo en línea.

6.5.5. Personal de la biblioteca

La opinión general entre los encuestados es que el personal de la biblioteca se caracteriza por ser muy amable, servicial y agradable.

6.5.6. Barreras para el acceso a la información

La mayor barrera para el acceso a la información, según los encuestados, es la falta de ejemplares del documento solicitado, seguido por la no existencia del material o porque se encuentra en la colección de reserva. Aun así, los usuarios utilizan muy poco el servicio de remisión a otras instituciones, aunque el préstamo interbibliotecario tiene muy buena acogida ya que les permite obtener más recursos. El idioma no se vislumbra como un problema para los usuarios. Otra de las barreras más frecuentes es la lejanía de la biblioteca con la Facultad de Música.

Todas estas dificultades pueden ser razones por las cuales los usuarios de música asisten poco a la Biblioteca General “Ramón de Zubiría”.

6.6. Perfil de usuarios

6.6.1. Estudiantes

Se caracteriza por ser un tipo de usuario que asiste entre dos y tres veces al mes, o a la semana a la biblioteca. A pesar de la baja asistencia, el estudiante piensa que el horario y las instalaciones de la biblioteca son buenos, aunque el nivel de silencio es regular.

Las fuentes de información más utilizadas por ellos son los libros y las partituras, y las menos usadas, las tesis y revistas. La mayoría de ellos conocen los recursos del área de música aunque no están muy seguros de su actualidad, pertinencia y relevancia. Sin embargo, encuentran lo que necesitan la mayoría de las veces.

Los servicios que más utilizan son el préstamo de libros y el uso de computadores, que a su vez son los mejor evaluados. Utilizan muy poco el servicio de alerta y la remisión a otras instituciones. Tienen una buena impresión del personal que trabaja en la biblioteca.

La mayor barrera a la que se ven enfrentados para acceder a la información que necesitan, es la falta de ejemplares.

6.6.2. Profesores

Son usuarios que asisten a la biblioteca tres o cuatro veces al mes y están totalmente satisfechos con el horario de servicio. A pesar de que no están muy de acuerdo con la localización, las instalaciones de la biblioteca son buenas.

Las partituras son su fuente de información preferida, apenas entendible por ser material de clase, y la menos usada son las bases de datos. Están totalmente informados de los recursos que ofrece la biblioteca en el área de música, los cuales califican positivamente en cuanto a la actualidad, la pertinencia y la relevancia.

No siempre encuentran lo que necesitan. En general, utilizan todos los servicios que ofrece la biblioteca, los cuales califican de manera positiva.

Los profesores consideran agradable al personal que labora en la biblioteca. A la hora de acceder a la información, las dificultades más frecuentes son la falta de ejemplares y la no existencia del material que necesitan.

6.6.3. Personal administrativo

Se caracteriza por asistir a la biblioteca entre una y tres o más veces a la semana. Están totalmente satisfechos con el horario de servicio. Las instalaciones de la biblioteca les parecen buenas, aunque no se sienten satisfechos con la ventilación.

Las fuentes de información que más consultan son los libros y las menos consultadas, las partituras. También conocen muy bien los recursos del área de música que ofrece la biblioteca, los cuales consideran actuales, pertinentes y relevantes para atender sus necesidades. Casi siempre encuentran lo que necesitan y usan todos los servicios que ofrece la biblioteca. Ellos consideran al personal que trabaja en la biblioteca como personas amables, agradables y que conocen las temáticas solicitadas. La mayor barrera a la que se ven enfrentados para consultar información es que el documento solicitado se encuentre en reserva.

6.7. Conclusiones

- ✓ Los usuarios del Departamento de Música de la Universidad de los Andes asisten poco a la Biblioteca.
- ✓ El horario de servicio de la biblioteca es muy bueno.
- ✓ Las instalaciones de la biblioteca satisfacen las necesidades de los usuarios. Sin embargo, hace falta mejorar el nivel de silencio en las salas de estudio.
- ✓ Las fuentes de información más consultadas son los libros y las partituras.
- ✓ Las menos consultadas son las bases de datos y las revistas.

- ✓ Los usuarios de música casi siempre encuentran lo que necesitan en la biblioteca.
- ✓ Los recursos y servicios que ofrece la Biblioteca General “Ramón de Zubiría” tienen una buena aceptación entre los usuarios de música.
- ✓ El préstamo de libros y otros materiales es el servicio más utilizado.
- ✓ Las inducciones tienen poca demanda y tienen una percepción regular.
- ✓ El personal que labora en la biblioteca se caracteriza por su amabilidad y servicio y no por su conocimiento de las temáticas.
- ✓ La biblioteca cuenta con pocos ejemplares de los materiales.

6.8. Recomendaciones

- ✓ Es necesario fortalecer la campaña del silencio existente en la biblioteca para obtener mejores resultados.
- ✓ A través de los diferentes medios de comunicación, divulgar las bases de datos y las revistas como fuentes de información actuales, pertinentes y relevantes para el proceso formativo.
- ✓ Estructurar un cronograma de inducciones que beneficie a los usuarios.
- ✓ Capacitar al personal de la biblioteca en las temáticas del área de música.
- ✓ La biblioteca junto con el Departamento de Música debe trabajar para adquirir más ejemplares de los materiales más utilizados.
- ✓ Elaborar y poner a disposición de los usuarios una guía para buscar partituras, CD'S y DVD'S en el catálogo en línea.

7. EVALUACIÓN DE LA COLECCIÓN DE MÚSICA

7.1. Objetivos de la evaluación

- ✓ Identificar las áreas de mayor o menor número de títulos.
- ✓ Analizar la importancia de la actualización de la colección.
- ✓ Establecer el nivel de utilización por parte de los usuarios.
- ✓ Conocer el estado actual de la colección dentro del área de música, identificando fortalezas y debilidades en cuanto a grado de cobertura y nivel de actualización.

La colección de música de la Biblioteca de la Universidad de los Andes está conformada por libros, partituras y material audiovisual, como discos compactos (CD) y videodiscos (DVD).

A partir del mes de agosto de 2010 las partituras y el material audiovisual entraron a formar parte de las colecciones de la biblioteca, ya que estos materiales se encontraban ubicados en el Departamento de Música. Por el contrario, los libros siempre han estado localizados en la biblioteca.

7.2. Conceptualización

Las colecciones bibliográficas están formadas por toda clase de documentos sin importar el soporte en el que se encuentren. Se designa como documento a:

Cualquier objeto que contenga un mensaje audible, visible y factible de atesorar en colecciones bibliográficas o en medios electrónicos. Se utiliza este término en sentido general por su amplitud para definir las piezas que integran los fondos de las bibliotecas y evitar las confusiones que producen la cantidad de soportes materiales en que se presentan”. (Escobar, 2006, p.48)

Primero definamos que es colección. Se entiende como colección “el conjunto de documentos que tiene origen y procedencia histórica comunes” (Martínez, 2004, p.193). La colección es una prioridad de la biblioteca y tiene la mayor importancia sobre otros rubros del presupuesto en la

biblioteca (servicios, personal e instalaciones), es por eso que se constituye en el soporte básico para el desarrollo de los estudios e investigación académica.

Uno de los aspectos del trabajo bibliotecario sobre el que más se está incidiendo en los últimos años en las bibliotecas universitarias es el referido a la gestión y desarrollo de colecciones y evaluación de las mismas.

La evaluación completa de una biblioteca se basa en la aplicación de criterios profesionales sólidos, pues de ella depende identificar tanto las debilidades como las fortalezas de una colección, así como la implantación y desarrollo coordinado en el mediano y largo plazo en el proceso de adquisiciones.

Al realizar el proceso de evaluación de colecciones.

Lo que realmente se intenta averiguar, es lo que la biblioteca debería tener y no tiene, así como lo que tiene y no debería tener, teniendo en cuenta factores tales como la calidad y conveniencia de las publicaciones, su obsolescencia, los cambios en los intereses de los usuarios, así como de aprovechar al máximo los limitados recursos económicos. (Lancaster, 1996 p.37)

La evaluación de una colección, o de una parte de ella tiene como fin:

- ✓ Mejorar la política de desarrollo de las colecciones.
- ✓ Mejorar la política de préstamo e índices de duplicación de documentos.
- ✓ Conocer y gestionar las colecciones de la biblioteca de la manera más efectiva.
- ✓ Apoyar dediciones relacionadas con el espacio. (Lancaster, 1996 p.67)

7.3. Tipo de evaluación

El método utilizado para la evaluación de la colección es de tipo cuantitativo. Esto quiere decir que involucra criterios de cantidad con aplicación de estadísticas y el uso de modelos matemáticos. Por tal razón, se hace necesario utilizar fórmulas matemáticas para realizar estudios comparativos, teniendo en cuenta diferentes indicadores. El método de evaluación cuantitativo

relaciona diversos datos numéricos, por ejemplo, la cantidad de materiales por número de usuarios, etc.²

En el proceso de evaluación cuantitativa es necesario tener en cuenta las normas internacionales aplicables a las bibliotecas universitarias, como el documento publicado por la IFLA en 1986 denominado “Normas para bibliotecas universitarias” destinadas a países en desarrollo. Estas normas recogen, básicamente, recomendaciones para la gestión de la colección que aseguren una suficiencia y diversidad.

Las medidas cuantitativas de estudio de la colección comprenden la recogida de los siguientes datos:

1. Tamaño de la colección:
 - a. Número de títulos en las estanterías.
 - b. Número de volúmenes (unidades) de la colección.
 - c. Número de títulos por áreas y por temas.
 - d. Porcentaje de cada tema sobre el total del área y de la colección total.
 - e. Porcentaje con respecto a la colección total del Sistema de Bibliotecas.

2. Fecha de publicación:
 - a. Edad media de los materiales por áreas y temas.
 - b. Edad media de la colección total.

3. Idioma
 - a. Porcentaje de los idiomas de la colección.

4. Estadísticas de uso:
 - a. Número y porcentaje de préstamos, según el tipo de material.
 - b. Número y porcentaje de consultas en sala, según el tipo de material.
 - c. Número y porcentaje de préstamos por áreas.
 - d. Número y porcentaje de consultas en sala por áreas.

² Biblioteca Luis Angel Arango. (s.f.). *Guía para la evaluación de colecciones de biblioteca*. Recuperado el 14 de Abril de 2013, de < <http://goo.gl/7V9Ts9> >

- e. Número y porcentaje de títulos prestados sobre el total de la colección.
 - f. Número y porcentaje de títulos consultados sobre el total de la colección.
5. Medidas per capita:
- a. Número de títulos por usuario.
 - b. Número de volúmenes por usuario.

7.4. Metodología

La evaluación de la colección, llamada “Caracterización de colecciones” aplica la metodología propuesta por el ICFES y consiste en clasificar por áreas temáticas el conocimiento, de acuerdo con el currículo propio de Música, para luego aplicar las equivalencias del Sistema de Clasificación Decimal Dewey (SCDD), relacionadas con la terminología que se les da a todos los materiales que se analizan y clasifican en la biblioteca.³

Esto con el fin de generar reportes en el sistema UNICORNIO que permitan la identificación del número de títulos, discriminados por años de publicación (décadas) por cada tema de un programa académico, en este caso Música. Esta información debe ser comparada con otros datos y evaluada en detalle por los especialistas en el área, quienes determinan los niveles de desarrollo de la colección en cuanto a temas y actualidad.

La caracterización de la colección es un estudio cuantitativo determinado por:

- ✓ Las áreas temáticas según el programa académico ofrecido por la universidad. Se presenta el área temática general incluyendo cada una de sus especializaciones (temas específicos).
- ✓ La terminología propia del área, la cual se extrae del currículo y la presentación y/o descripción de las asignaturas.

³ Gamez, C. (23 de Julio de 2013). Evaluación de la colección. (E. Cuervo, Entrevistador)

- ✓ Basado en esta terminología, se representa cada uno de los términos (materias) según el SCDD, el cual permite la asignación de números o rangos de clasificación a cada tema.
- ✓ El número de títulos de los materiales de cada materia, que se clasifican según el año de publicación por décadas, desde la década de los 60's hasta la de los 2010.

El proceso implica:

- ✓ La 'traducción' de algunos términos a la forma como se encuentran en el SCDD; entre otras razones, porque se trata de siglas, términos en inglés o porque el término no tiene correspondencia en el SCDD.
- ✓ Así mismo, se unen distintos términos que en el SCDD tienen el mismo número de clasificación.

Siguiendo todo este procedimiento, se logró identificar la cantidad de títulos de música existentes en la biblioteca, clasificados según el área y el tema, así como por décadas, según el año de publicación.

Paralelamente, se generaron reportes de préstamo y consulta de la colección por medio del sistema UNICORNIO. Estos reportes se dividieron según el tipo de material, ya sea libro, partitura o audiovisual.

7.5. Análisis y presentación de resultados

7.5.1. Tamaño de la colección

Tabla 6. Número de títulos

TIPO	No. TÍTULOS	%
Audiovisuales	1336	24.8%
Libros	2243	41.6%
Partituras	1806	33.5%
TOTAL	5385	100%

El mayor número de títulos corresponde a los libros seguido de las partituras y en una proporción mucho menor los audiovisuales.

La colección total está conformada por 5385 títulos.

Tabla 7. Número de volúmenes (unidades)

TIPO	No. VOLS.	%
Audiovisuales	2561	41.1%
Libros	1458	23.4%
Partituras	2216	35.5%
TOTAL	6235	100%

En contraposición del indicador anterior, el mayor número de volúmenes lo posee el material audiovisual, seguido muy de cerca por las partituras.

El número total de volúmenes de la colección son 6235.

Tabla 8. Número y porcentaje de títulos por áreas y por temas.

ÁREA	TEMA	TOTAL	% TEMA
Composición	Apreciación musical	15	7,69%
	Desarrollo musical	5	2,56%
	Entrenamiento auditivo, Ritmo (elemento musical)	20	10,26%
	Acústica musical, Sonido, tonalidad (elemento musical)	2	1,03%
	Nomenclatura y notación musical, Escritura, terminología y paleografía musical	1	0,51%
	Armonía	3	1,54%
	Melodía	0	0,00%
	Contrapunto, Fugas (formas musicales)	2	1,03%
	Composición	2	1,03%
	Metro (música), Ritmo (elemento musical)	0	0,00%
	Improvisación (música)	121	62,05%
	Acompañamiento	24	12,31%
	Ritmo (elemento musical)	0	0,00%
	Subtotal por décadas		195
% del Área		100%	100%

En el área de Composición hay un total de 195 títulos, de los cuales el mayor porcentaje corresponde al tema de Improvisación, seguido de Acompañamiento y Entrenamiento auditivo en una proporción mucho menor.

Es evidente la inexistencia y/o falta de recursos bibliográficos en las demás temáticas que muestra el cuadro.

ÁREA	TEMA	TOTAL	% TEMA
Dirección coral	Dirección (Música)	0	0,00%
	Óperas	12	2,24%
	Música coral	77	14,37%
	Oratorios (formas vocales sacras)	92	17,16%
	Música coral, Motetes	36	6,72%
	Canto gregoriano y llano	10	1,87%
	Canciones	46	8,58%
	Modos eclesiásticos y sacra	9	1,68%
	Voz (Música)	0	0,00%
	Solfeo	19	3,54%
	Música vocal	234	43,66%
	Canto	1	0,19%
Subtotal por décadas		536	
% del Área		100%	100%

Dirección Coral está conformada por 536 títulos de los cuales más del 50% pertenecen al tema de Música vocal, seguido de Oratorios (17%) y Música coral (14%). Entre los temas con menor número de títulos podemos nombrar Canto, Canto gregoriano y llano, Modos eclesiásticos y sacra, dirección y Voz.

ÁREA	TEMA	TOTAL	% TEMA
Formas musicales	Música Popular	8	2,76%
	Música Clásica, culta, o clacisismo	0	0,00%
	Ars antiqua y Ars Nova	0	0,00%
	Música renacentista	0	0,00%
	Música Barroca	30	10,34%

Nacionalismo y romanticismo (Música)	0	0,00%
Música Medieval o medioevo	0	0,00%
Impresionismo (música)	42	14,48%
Música Moderna o modernismo	0	0,00%
Ars antiqua y Ars Nova	26	8,97%
Bajo continuo o bajo cifrado o bajo figurado	0	0,00%
Modulación	0	0,00%
Estructura musical	16	5,52%
Sonatas	0	0,00%
Música para danza	0	0,00%
Formas de música	35	12,07%
Música nacional, autóctona, folclórica, Etnomusicología	69	23,79%
Música latinoamericana	39	13,45%
Música para ballet	25	8,62%
Subtotal por décadas	290	
% del Área	100%	100%

El área de Formas Musicales posee 290 títulos, un promedio algo bajo para el número de estudiantes y docentes. Los temas con mayor número de títulos son Música nacional e Impresionismo.

Los de menor índice son Música popular, Estructura musical, Ars antiqua y Ars Nova, es preocupante la carencia de materiales en las demás temáticas.

ÁREA	TEMA	TOTAL	% TEMA
Instrumento	Educación y ejecución musical	4	0,18%
	Interpretación (técnica musical)	10	0,45%
	Instrumentos y conjuntos instrumentales	0	0,00%
	Orquestación	0	0,00%
	Sinfonías	0	0,00%
	Música orquestal, Orquesta Filarmónica y Sinfónica	63	2,85%
	Bandas (Música)	1	0,05%

Sinfonías	220	9,96%
Oberturas	36	1,63%
Sinfonías	14	0,63%
Oberturas	5	0,23%
Conciertos	62	2,81%
Música de cámara	160	7,25%
Suites	69	3,13%
Música instrumental	38	1,72%
785-789.999	983	44,52%
Fugas (formas musicales)	15	0,68%
Suites	9	0,41%
Organografía y organistas	1	0,05%
Fugas (formas musicales)	2	0,09%
Preludios	0	0,00%
Música de Cuerda	225	10,19%
Percusión y percusionistas	291	13,18%
Subtotal por décadas	2208	
% del Área	100%	100%

Instrumento es el área con mayor cantidad de títulos dentro de la colección de música. En total son 2208, de los cuales el 53% corresponde al tema de Instrumentos y conjuntos instrumentales. Entre las temáticas con mayor cantidad de títulos también cabe destacar Música de cuerda, Música de cámara, Sinfonías y Música orquestal.

En esta área existen temas muy importantes en los cuales hay muy pocos títulos o, lo que es peor, ninguno como es el caso de Orquestación y Preludios.

ÁREA	TEMA	TOTAL	% TEMA
Producción de audio	Algoritmos y música	63	60,00%
	Edición musical	0	0,00%
	Sintetizadores	0	0,00%
	Música electrónica	1	0,95%
	Grabación (música)	0	0,00%
	Música con computadores	12	11,43%
	Musique concrète	29	27,62%
Subtotal por décadas	105		
% del Área	100%	100%	

Producción de Audio es también otra de las áreas con el menor número de títulos dentro de la colección (105), de los cuales la gran mayoría (60%) corresponde al tema de Algoritmos y música.

Las temáticas con menor índice de títulos son Música con computadores, Músique concrète y Música electrónica.

ÁREA	TEMA	TOTAL	% TEMA
Teoría	Crítica musical, Estética musical	8	8,99%
	Pedagogía musical	12	13,48%
	Musicología	0	0,00%
	Historia de la música	19	21,35%
	Música en Colombia	12	13,48%
	Teoría musical, Musicoterapia	1	1,12%
	Prosodia musical	0	0,00%
	Atonalidad y microtonalidad	0	0,00%
	Polifonía	10	11,24%
	Transcripción (música)	27	30,34%
Subtotal por décadas		89	
% del Área		100%	100%

Es bastante preocupante el hecho de que el área de Teoría tenga el menor número de títulos (89), siendo uno de los pilares de los enfoques que tiene la carrera dentro de la universidad. Las temáticas con mayor número de títulos son Transcripción, Historia de la música y Música en Colombia. Las de menor son Crítica musical-estética musical, Pedagogía musical, Polifonía y Teoría musical-musicoterapia.

Tabla 9. Porcentaje de cada área sobre la colección total.

TIPO	%
Composición	4,77%
Dirección coral	13,11%
Formas musicales	7,09%
Instrumento	54,00%
Producción de audio	2,57%
Teoría	2,18%
TOTAL	100%

Es evidente, según el cuadro, que el mayor número de títulos pertenecen al área de Instrumento, seguido por la de Dirección Coral. Las demás poseen una cifra muy inferior que no alcanza a cubrir el mínimo de títulos por usuario.

Tabla 10. Porcentaje con respecto a la colección total del Sistema de Bibliotecas

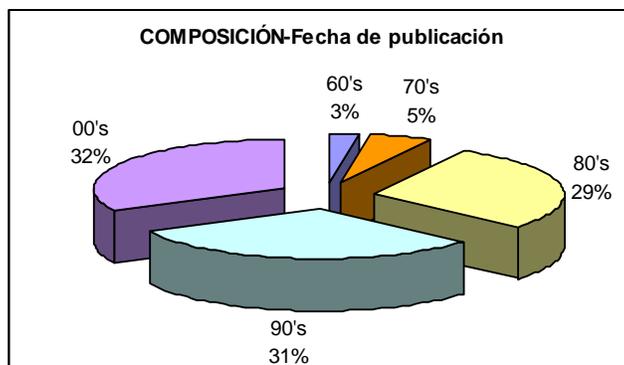
COLECCIÓN	No. VOLS.	%
Música	6235	1.6%
Sistema de Bibliotecas	384566	100%

La colección de Música es muy pequeña, ya que solo representa el 1.6% de la colección total del Sistema de Bibliotecas.

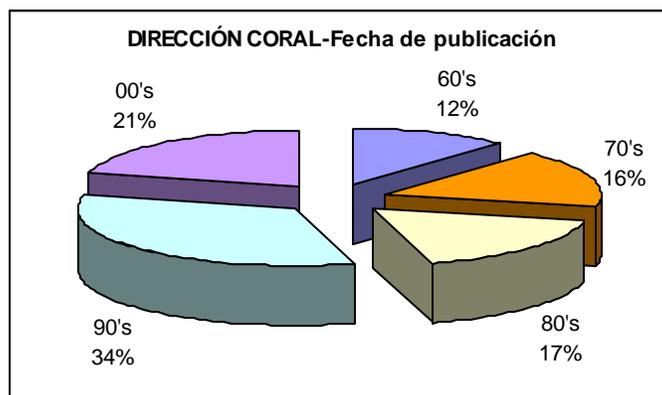
Sin embargo, esto no quiere decir que sea menos importante que las demás, ya que son recursos bibliográficos que soportan el desarrollo de un programa profesional. Por tal razón, se debe trabajar para asegurar la buena gestión de los fondos y respondan a los requerimientos académicos.

7.5.2. Fecha de publicación

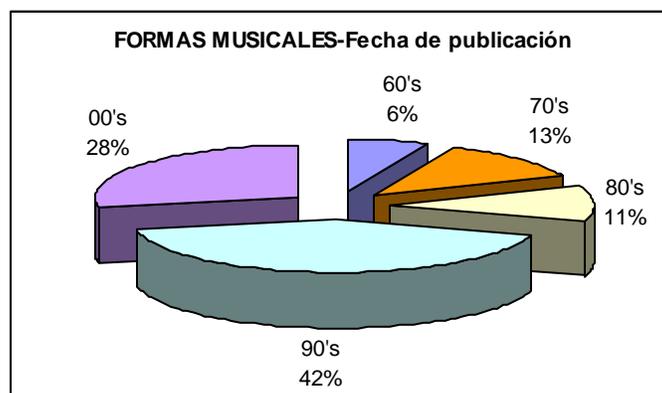
a. Edad media de los materiales según áreas y temas.



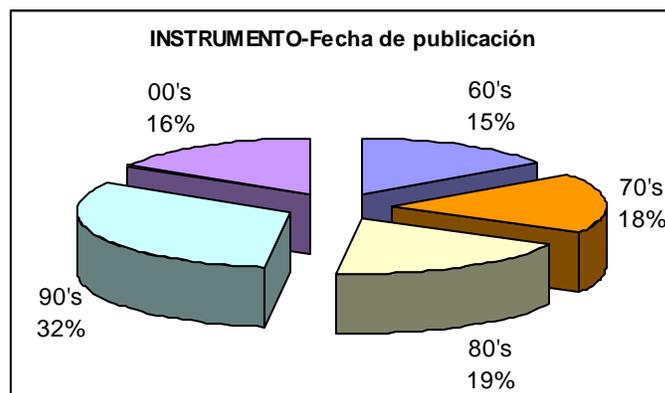
En Composición, más del 60% de los títulos son materiales actualizados, ya que fueron publicados en la últimas dos décadas. Cabe resaltar que de este porcentaje, más de la mitad son títulos publicados en la década de los '00.



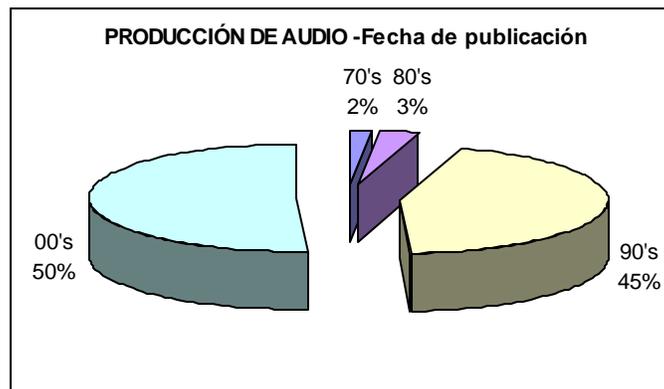
Dirección Coral posee más del 54% de los títulos fueron publicados en las décadas de los '90 y '00. Sin embargo, existe un porcentaje muy grande de materiales cuya vigencia puede estar disminuida.



En el área de Formas Musicales el 70% de los títulos pueden considerarse vigentes, por lo que se puede decir que el material posee un nivel de actualidad bastante alto.

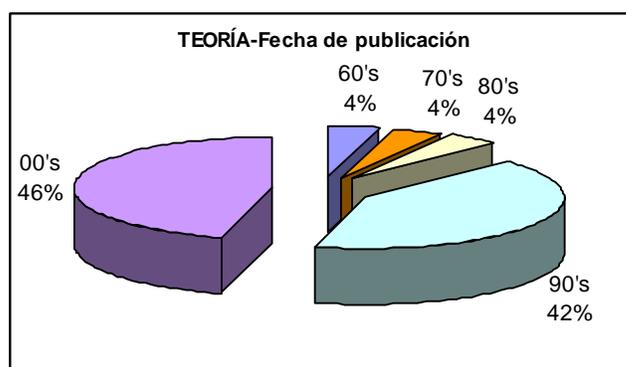


En Instrumento, en cuanto al nivel de actualidad, más de la mitad de los títulos (52%) corresponden a materiales publicados durante las décadas de los '60, '70 y '80, por lo que se puede deducir que estos materiales poseen un nivel de actualidad bajo.



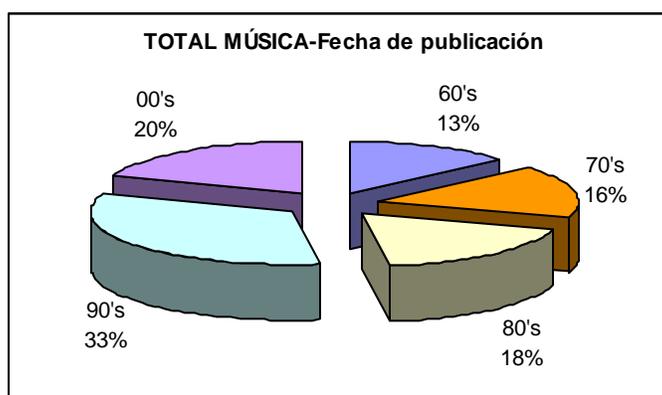
Para Producción de Audio se puede decir que más del 94% de los títulos de esta área se encuentran actualizados, por el hecho de haber sido publicados en las últimas dos décadas.

Es de anotar que el 50% de los recursos bibliográficos de esta área fueron publicados en la década de los '00.



A pesar del poco número de materiales del área de Teoría, el nivel de actualidad es bastante alto, siendo más del 84% material publicado en las décadas de los '90 y '00.

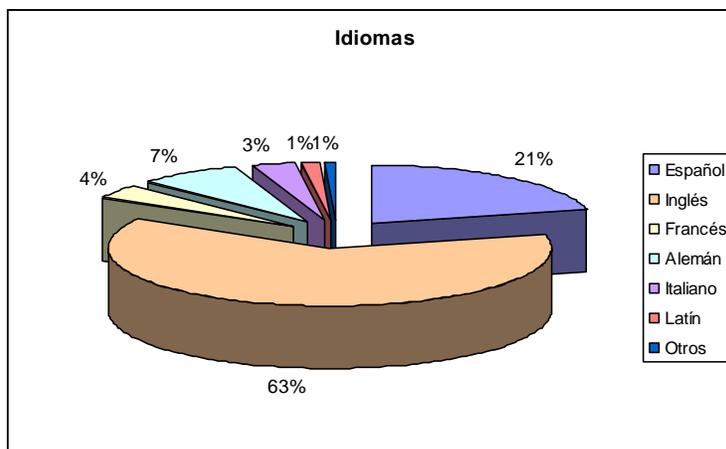
b. Edad media de la colección total.



Para la colección total, las cosas están muy equilibradas en cuanto al año de publicación. Una mitad puede considerarse antigua y la otra mitad reciente.

Es muy importante anotar que muchas de las obras, aun cuando tengan más de 30 o 40 años de haber sido publicadas, poseen un gran valor histórico y siguen siendo material objeto de consulta y vigente para el desarrollo de las clases.

7.5.3. Idioma



El idioma predominante en la colección es el inglés con un 63%, seguido del español con un 21%. Las demás lenguas poseen una participación mucho menor.

7.5.4. Estadísticas de uso

Tabla 11. Número y porcentaje de préstamos, según el tipo de material.

TIPO	No. PRÉSTAMOS	%
Audiovisuales	2735	39,2%
Libros	1894	27,1%
Partituras	2350	33,7%
*TOTAL		100%

El material audiovisual presenta el mayor porcentaje de préstamo entre los usuarios.

Tabla 12. Número y porcentaje de préstamos por áreas.

ÁREA	No. PRÉSTAMOS		TOTAL ÁREA	%
	A	L		
Composición	405	298	703	23.0%
Dirección Coral	305	190	495	16.2%
Formas Musicales	110	225	335	10.9%
Instrumento	796	115	911	29.8%
Producción de Audio	140	90	230	7.5%
Teoría	123	265	388	12.7%
TOTAL	1879	1183	3062	100%

Como el área de Instrumento posee el mayor número de títulos, el porcentaje de préstamo es directamente proporcional al mismo (29%). En segundo lugar se encuentra Composición con el 23% y luego Dirección Coral con el 16%.

Producción de Audio es la que menor número de préstamos tiene.

Tabla 13. Número y porcentaje de consultas en sala por áreas.

ÁREA	No. CONSULTAS			TOTAL ÁREA	%
	A	L	P		
Composición	150	105	41	296	6.5%
Dirección Coral	410	95	360	865	19.1%
Formas Musicales	142	185	99	426	9.4%
Instrumento	1310	210	735	2340	49.9%
Producción de Audio	75	63	26	153	3.4%
Teoría	68	342	115	525	11.6%
TOTAL	2155	989	1376	4520	100%

Para el caso de las consultas en sala, Instrumento también lleva delantera con la mitad de las mismas, seguido por Dirección Coral.

Producción de Audio posee un porcentaje muy pequeño, lo cual es directamente proporcional al número de títulos.

Tabla 14. Número y porcentaje de títulos prestados sobre el total de la colección.

No. TÍTULOS PRESTADOS	1459	27.09%
TOTAL COLECCIÓN	5385	100%

El número de títulos que han tenido algún préstamo desde su ingreso a la colección es muy bajo. Esto demuestra que el servicio de préstamo no es el más utilizado por estos usuarios.

Tabla 15. Número y porcentaje de títulos consultados sobre el total de la colección.

No. TÍTULOS CONSULTADOS	3586	66.59%
TOTAL COLECCIÓN	5385	100%

Al contrario de los préstamos, el porcentaje de títulos que han presentado consultas es bastante alto.

7.5.5. Medidas per cápita

Tabla 16. Número de títulos por usuario

TIPO	No. TÍTULOS x USUARIO
Audiovisuales	5.3
Libros	9.0
Partituras	7.2
TOTAL	21.5

El número de títulos por usuario es bueno, aunque para el caso de los audiovisuales es bajo en comparación con los demás materiales bibliográficos.

Tabla 17. Número de volúmenes por usuario.

TIPO	No. VOLS. x USUARIO
Audiovisuales	10.3
Libros	5.9
Partituras	8.9
TOTAL	25.1

El número de volúmenes por usuario supera ampliamente los estándares internacionales. Para el caso de los libros, el índice es muy bajo.

8. POLÍTICA DE DESARROLLO PARA LA COLECCIÓN DE MÚSICA

Los continuos cambios en las colecciones causados por, el desarrollo de las ciencias, la producción literaria y científica, la variación de intereses y de énfasis de los programas académicos y de investigación en la universidad, amerita que el Sistema de Bibliotecas identifique la forma como evoluciona la colección y retroalimente a las dependencias responsables de la adquisición de los materiales bibliográficos, sobre la forma cómo se ha constituido la colección de su área y se tomen decisiones encaminadas a construir de manera consciente, objetiva, estructurada y pertinente para los usuarios.

Desde esta perspectiva, desarrollar colecciones supone el conocimiento previo de las necesidades de información de la comunidad Uniandina, la evaluación constante de las mismas, la actualización y la reorientación de las directrices de selección, adquisición y organización, finalizando con el estudio de materiales susceptibles de descarte.

El establecimiento y publicación de las políticas de desarrollo de colecciones, hacen parte del plan estratégico del Sistema de Bibliotecas, formulado desde el año 2011, como una estrategia para evaluar, fortalecer, apoyar la toma de decisiones y comunicar al personal e interesados, las políticas relacionadas con la colección.

8.1. Objetivos

- ✓ Definir los objetivos y directrices para la selección, adquisición, reposición, descarte, organización y acceso a la colección de Música del Sistema de Bibliotecas, conforme a las funciones y a la misión de la universidad.
- ✓ Comprometer a especialistas del área de música en el proceso de desarrollo de colecciones, donde participen activamente en la selección, supervisen la coherencia y equilibrio de las adquisiciones, de acuerdo con el programa y aporten variables e indicadores necesarios para la evaluación y ejecución presupuestal.

- ✓ Racionalizar los recursos empleados en la gestión de las colecciones.
- ✓ Definir las responsabilidades del Sistema de Bibliotecas y del Departamento de Música, por cuanto la colección representa una inversión, un recurso académico y un inventario.
- ✓ Proporcionar un documento público y oficial del Sistema de Bibliotecas en lo referente a la colección de Música.

8.2. Conceptualización

El desarrollo de colecciones es un término que abarca varias actividades bibliotecarias relacionadas entre sí, incluyendo la determinación y coordinación de los criterios de selección y evaluación de las necesidades de los usuarios potenciales y reales, estudios sobre la utilización del material, selección del material, planificación para compartir recursos, conservación de la colección y descarte de documentos.

El desarrollo de colecciones es el punto vital para la elaboración de políticas que permitan el crecimiento de la colección de acuerdo a los objetivos propios de las unidades y de las instituciones académicas y, especialmente, a las necesidades de información y expectativas de los usuarios.

Podemos decir que uno de los instrumentos válidos para la toma de decisiones en el desarrollo de colecciones es la evaluación y parte esencial para la gestión de la colección.

La gestión de la colección es el término para referirse especialmente a la aplicación de técnicas cuantitativas (tales como análisis de estudios, estudio de costo beneficio, etc.) en el desarrollo de las colecciones.

8.3. Necesidades de información

La colección de Música de la Biblioteca General “Ramón de Zubiría” está orientada a satisfacer las necesidades de información resultantes de las actividades de docencia, investigación y extensión, como apoyo al currículo del programa de pregrado.

En segundo lugar, las colecciones suplen las necesidades de consulta, información general, cultura, recreación y uso del tiempo libre del nivel académico y cultural acorde con la universidad. En este orden de ideas, se excluyen las obras que traten temas que no aporten al desarrollo integral de los miembros de la comunidad, como publicaciones de farándula, pornografía, pasatiempos y películas cinematográficas de baja calidad, entre otras.

Se da prelación a las solicitudes del personal vinculado a la universidad, en el siguiente orden:

- ✓ Profesores, investigadores y directivos
- ✓ Estudiantes
- ✓ Empleados

8.4. Temáticas

Las temáticas en que se divide el área de Música se desarrollan de acuerdo con el programa que ofrece la Universidad y que es objeto de estudio, investigación y extensión.

Como parámetro de la política de desarrollo de colecciones, se toma el diseño curricular y el plan de estudios, donde se especifican y describen las asignaturas para cubrir las bibliografías indicadas en cada una de ellas. Se debe lograr el equilibrio basado en los diferentes énfasis que ofrece el programa, en relación con el número de profesores, estudiantes y personal administrativo vinculado con el Departamento de Música, haciendo énfasis en aquellas áreas objeto de la docencia y de la investigación como generadoras del conocimiento.

8.5. Colecciones

Dado que esta política no solamente guía el desarrollo de la colección, sino también su organización dentro de la biblioteca, se definen como colecciones básicas del área de Música las siguientes.

8.5.1. Colección audiovisual

Incluye todas las obras cuyo formato y contenido están incluidos en la definición dada por la UNESCO y la OMPI:

“Los documentos audiovisuales comprenden imágenes reproducibles y/o sonidos incorporados a un soporte, cuya grabación, transmisión, percepción y comprensión requiere generalmente de algún equipo tecnológico, cuyo contenido visual y/o sonoro tiene una duración lineal, cuyo propósito es la comunicación de ese contenido”.⁴

En términos de formatos, el Sistema de Bibliotecas ingresa a esta colección los materiales de los formatos:

- ✓ Casetes de audio [CC]
- ✓ Casetes de video: BETA Y VHS [VC]
- ✓ Discos compactos [DC]
- ✓ Videodiscos o DVD [VD]
- ✓ Blue-ray [BR]

Los materiales audiovisuales se ubican dentro de la colección de Audiovisuales. Todos ellos se encuentran en estantería cerrada y con tratamiento especial, según el formato (Ver punto 7. Conservación y mantenimiento).

Tabla 19. Tipo de ítem (Audio) y ubicación en el catálogo:

MATERIAL	TIPO DE ÍTEM	UBICACIÓN
Casetes de audio	Audiovisual	Colección Audiovisuales
Casetes de video		
Discos compactos		
DVD		

8.5.2. Colección de referencia

⁴ UNESCO. (s.f.). *Universidad Complutense de Madrid*. Recuperado el 5 de octubre de 2013, de < <http://goo.gl/N7X245>>

“Compuesta por las obras o fuentes de referencia, los cuales son material de consulta rápida e inmediata” (Hutchins, 1944, p.10)

Esta se ubica dentro de la Sala de Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencia y Tecnología y Artes y se organiza de acuerdo con el orden topográfico asignado dentro de la colección general, en estantería abierta. Los tipos de obras de referencia incluidas en esta colección son:

- ✓ Bibliografías comentadas, analíticas o críticas
- ✓ Bibliografías de bibliografía
- ✓ Bibliografías de biografías
- ✓ Bibliografías de índices
- ✓ Bibliografías de resúmenes
- ✓ Bibliografías no comentadas
- ✓ Catálogos
- ✓ Diccionarios (bilingües y multilingües)
- ✓ Diccionarios biográficos
- ✓ Diccionarios especializados
- ✓ Enciclopedias especializadas
- ✓ Glosarios
- ✓ Índices
- ✓ Índices de índices
- ✓ Índices de resúmenes
- ✓ Manuales de instrucciones (no obras generales o introductorias de una disciplina o tema)
- ✓ Resúmenes
- ✓ Vocabularios

Tabla 20. Tipo de ítem y ubicación en el catálogo

MATERIAL	TIPO DE ÍTEM	UBICACIÓN
Bibliografías	Referencia	Ciencias Sociales Ciencia y Tecnología Humanidades Arte
Catálogos		
Diccionarios		
Enciclopedias		
Glosarios		
Índices		
Manuales		
Resúmenes		
Vocabularios		

8.5.3. Colección de reserva

Conformada por los libros de texto, es decir, los libros de consulta obligada para el desarrollo de una asignatura. Esta se encuentra en estantería cerrada para el control de su préstamo, dada su alta circulación.

Tabla 21. Tipo de ítem y ubicación en el catálogo

MATERIAL	TIPO DE ÍTEM	UBICACIÓN
Libros de texto	Reserva	Reserva

8.5.4. Colección general

Organizada en la Sala de Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencia y Tecnología y Artes la colección general comprende: libros, monografías, manuales, tratados e investigaciones.

Tabla 22. Tipo de ítem y ubicación en el catálogo

MATERIAL	TIPO DE ÍTEM	UBICACIÓN
Libros	Libro	Ciencias Sociales Ciencia y Tecnología Humanidades Arte
Monografías		
Manuales		
Tratados		
Investigaciones		

8.5.5. Colección de partituras

Comprende todos los textos de una composición musical correspondiente a cada uno de los instrumentos que la ejecutan. Estos materiales tienen préstamo a domicilio, su préstamo es por 2 días.

Tabla 23. Tipo de ítem y ubicación en el catálogo

MATERIAL	TIPO DE ÍTEM	UBICACIÓN
Partituras	Audiovisual	Colección Audiovisuales

8.6. Idioma

Se prefieren las obras en español, inglés, francés, alemán u otros, excepto que se trate del idioma predominante de una determinada disciplina, que sea el único idioma de la obra, o que la obra sea una herramienta de aprendizaje de dicho idioma. Estos criterios se aplican también a las traducciones y a los subtítulos del material audiovisual.

Principales idiomas usados en las clases o enseñados en la universidad:

- ✓ Alemán
- ✓ Árabe
- ✓ Chino (Mandarín)
- ✓ Español
- ✓ Francés
- ✓ Inglés
- ✓ Italiano
- ✓ Japonés
- ✓ Portugués

8.7. Área geográfica

Para el Sistema de Bibliotecas se consideran las obras publicadas en cualquier lugar del mundo, cuyo alcance, calidad, idioma y demás criterios de valoración respondan a las necesidades y expectativas de los usuarios, y cumplan con los objetivos en cuanto a la enseñanza y aprendizaje de la música.

8.8. Fecha de publicación

Se adquieren las obras cuya pertinencia amerite que se incluyan en la colección de la Biblioteca General, sin importar su fecha de publicación. Sin embargo, como tendencia general, en las artes y las humanidades, las obras y/o materiales bibliográficos del área de Música, pueden haber sido publicados en años anteriores, porque su contenido, a pesar de la antigüedad, puede conservar validez y actualidad.

Las obras con fechas superiores a los diez años se adquieren cuando se trata de obras clásicas o recomendadas por los especialistas.

Para las colecciones de reserva y referencia, se adquirirán las obras cuya edición sea la solicitada por el Departamento a través del formulario de solicitud de compra.

8.9. Ediciones

El Sistema de Bibliotecas de la universidad no adquiere ediciones piratas o ilegales ni fotocopias de las obras. Se considera dicha adquisición cuando el título esté fuera de catálogo o de imprenta y sea de vital importancia para el desarrollo del programa curricular y de investigación; en este caso, se adquiere un ejemplar usado, fotorreproducido o duplicado, al cual se le hace la nota respectiva en el registro bibliográfico.

Para hacer seguimiento a los títulos agotados o fuera de imprenta, se cuenta un archivo de desiderata, el cual se revisa permanentemente a la espera de una reedición.

Sobre las características físicas, se prefieren las obras cuya encuadernación sea de pasta dura y resistente al uso. Las obras en rústica se forran con una cubierta plástica cuando se les hace la terminación física en el área de Procesos Técnicos.

8.10. Número de ejemplares

El número de copias de materiales no seriados, se adquiere según el interés y la demanda, de acuerdo con el programa académico. Como parámetros generales, se debe tener en cuenta:

- ✓ No se adquieren por concepto de compra, ejemplares adicionales de títulos que ya existen en la colección, excepto, si la demanda lo justifica.
- ✓ “De los libros de texto utilizados en varios cursos, según el número de usuarios reales y potenciales, se adquieren hasta treinta ejemplares. El estándar propuesto es un (1) ejemplar por cada veinte (20) estudiantes” (Comité, 2005, p.24)
- ✓ De las obras de referencia, solamente se adquiere un ejemplar, con todos los volúmenes que la conformen. En este caso, se da preferencia a la versión electrónica.

8.11. Selección

La unidad académica y administrativa del área (Departamento de Música) es la encargada de seleccionar los materiales bibliográficos a adquirir y por lo tanto, es su responsabilidad la calidad, actualidad y pertinencia de las colecciones, así como la adecuada ejecución del presupuesto asignado para este rubro.

8.11.1. Criterios de selección relativos a las necesidades de información

- ✓ Relevancia: dada por la necesidad académica o de investigación de la unidad académica.
- ✓ Equilibrio en desarrollo de colecciones: de acuerdo con los resultados de la evaluación, se seleccionan las obras que fortalecen la colección en aquellos temas que presentan un bajo número de títulos o inadecuados niveles de actualización.
- ✓ Bibliografía básica: todos los títulos incluidos en las bibliografías de las clases se adquieren en la edición, fecha e idioma sugeridos por el profesor de la asignatura.

8.11.2. Criterios de selección relativos al contenido de la obra

- ✓ Cobertura temática: requerida para el nivel de especialidad y el carácter de la obra (de divulgación, noticia o actualidad, investigación, referencia o de texto, entre otros).
- ✓ Autoridad o reputación de autores: solvencia, idoneidad y reconocimiento del autor en relación con el tema tratado. Este criterio incluye la coautoría.
- ✓ Editorial: al igual que la autoría, se tiene en cuenta la trayectoria y seriedad de la casa editorial en el tema y tipo de obra a adquirir.
- ✓ Indización: para el caso de las publicaciones periódicas y seriadas, se prefieren los títulos indizados en fuentes de prestigio en el área, o al menos en índices nacionales, para el caso colombiano se utilizará el *Publindex*. La inclusión en este tipo de fuentes garantiza que el título cumple con los parámetros de calidad establecidos por cada agencia indizadora.

- ✓ Revisión por pares: las publicaciones arbitradas a través de pares, dan una mayor confianza y seriedad sobre el contenido de una publicación periódica y seriada.
- ✓ Factor de impacto: da razón del índice de citación y por lo tanto, de credibilidad de una publicación periódica y seriada.

8.11.3. Criterios de selección relativos al costo de la obra

El análisis del valor costo-beneficio, especialmente de las publicaciones periódicas y seriadas, en donde el beneficio se mide a través del índice de consultas, referenciados y finalmente, documentos citados en artículos, trabajos y demás documentos producidos por la comunidad perteneciente a la Universidad. A mayor índice de beneficio menor es el costo (suscripción) de la obra.

Para una situación de compra normal, el precio más bajo tiene un mayor peso, siempre que el proveedor cumpla con los requisitos establecidos por la universidad.

8.11.4. Criterios de selección relativos al formato y formas de acceso

- ✓ Calidad y disponibilidad de tecnologías: se prefieren los sistemas de grabación, los formatos, las zonas (DVD) y la tecnología más aceptada, usada y difundida en el medio y/o en el país. Por esta razón no se seleccionarán audiovisuales en sistema PAL, formato Beta ni Video Láser. Así mismo, se da prelación al formato más reciente del mercado. Por ejemplo, entre una obra en formato VHS y DVD, se prefiere en DVD.
- ✓ Formas alternativas de acceso: la disponibilidad de versiones en línea que faciliten el acceso a múltiples usuarios en forma remota, es un aspecto de vital importancia.

8.12. Adquisición

8.12.1. Compra

El área de Adquisiciones del Sistema de Bibliotecas es la única oficina de la universidad autorizada para suscribir publicaciones periódicas y seriadas, y para comprar los libros y

audiovisuales requeridos por el Departamento de Música, solicitando ante esta oficina el trámite de la compra de los mismos. Además de las políticas expresadas en los numerales anteriores, se deben tener en cuenta los siguientes parámetros para la compra:

- Políticas generales de compra
 - ✓ La dependencia solicitante asumirá los costos de compra, envío y nacionalización de las obras, si es el caso.
 - ✓ El director de la dependencia o su delegado, es la persona facultada para decidir y solicitar al Sistema de Bibliotecas la compra y suscripción de materiales bibliográficos.
 - ✓ Es necesario que la solicitud de compra o suscripción se realice a través del medio establecido para cada caso y utilice el número de cuenta asignado a la dependencia.
 - ✓ Los datos marcados como obligatorios en el formulario deberán diligenciarse en su totalidad, con esto se evita la adquisición de obras similares a la requerida.
 - ✓ Al encargado de la compra y suscripción se le autorizará el login y password del correo para consultar y manejar su cuenta de adquisiciones. Esta información es personal e intransferible y es responsabilidad del encargado.
 - ✓ El Sistema de Bibliotecas informará a través de la web el estado de las solicitudes, las cuales atenderá en orden de llegada.
 - ✓ Los títulos adquiridos se registrarán en el catálogo del Sistema de Bibliotecas y estarán disponibles dentro sus colecciones.
 - ✓ Los títulos de apoyo a investigaciones o de consulta permanente en las dependencias, deberán llevar en el campo Observaciones esta aclaración, para su préstamo al momento de la recepción. Para las publicaciones periódicas y seriadas no aplicará este beneficio.

- ✓ Las solicitudes de compra realizadas por personal no autorizado, serán remitidas a los encargados de la dependencia para el estudio de su adquisición y su solicitud formal de compra.
- Suscripción a publicaciones periódicas y seriadas (PPyS)
 - ✓ El Sistema de Bibliotecas elabora las listas básicas de PPyS, basándose en la lista actual de suscripciones, las cuales entrega al Departamento, para que allí se tome la decisión de renovar, suspender o incluir un título.
 - ✓ La renovación, suspensión y suscripción a PPyS debe solicitarse al Sistema de Bibliotecas en el mes de septiembre del año anterior a la vigencia de la suscripción (enero-diciembre), a través del medio establecido.
 - ✓ El programa académico debe suscribir PPyS en medio impreso; el número de títulos suscritos obedecerá al estándar establecido para cada nivel de formación.
 - ✓ La compra de números sueltos de PPyS se hará a través del formulario de libros y audiovisuales, registrando los datos específicos de este material (ISSN, volumen y número).

La decisión de adquisición por compra se toma teniendo en cuenta varios factores que difícilmente se pueden establecer como únicos. Los factores cambian en cada situación; por lo anterior, se deben evaluar las necesidades de compra de manera individual, sin embargo, podemos establecer en forma general los siguientes criterios:

- ✓ El tiempo de entrega más corto, es el factor decisivo para una compra urgente.

- ✓ Los servicios adicionales y de valor agregado para la suscripción de publicaciones periódicas y seriadas, como la oferta de versiones electrónicas, recursos adicionales y rebajas en paquetes, entre otros.
- ✓ Para publicaciones cuyo costo exceda el promedio, se adquiere siempre y cuando sea autorizado por el Departamento, que es la dependencia que lo solicita.

El precio promedio de las obras de Música para el año 2012 fue de \$135.000.

8.12. 2. Canje

Para el Sistema de Bibliotecas el canje constituye una forma de adquirir PPyS, especialmente colombianas y latinoamericanas, publicadas por instituciones de educación superior y centros de investigación.

El canje se realiza básicamente, para:

- ✓ Difundir las PPyS publicadas por la Universidad de los Andes.
- ✓ Conseguir números faltantes para la colección de revistas.
- ✓ Obtener un título de interés no suscrito por la universidad.

El Sistema de Bibliotecas, solamente canjea PPyS publicadas por la universidad. En el caso de los duplicados de libros y PPyS, se envían con la figura de donación a las instituciones con convenio.

Los departamentos editores de las PPyS, entregan al Sistema de Bibliotecas el listado de instituciones a las cuales desean enviar la PPyS en canje y cada vez que publican un nuevo fascículo hacen llegar un número establecido de ejemplares a la oficina de Adquisiciones del Sistema de Bibliotecas, quien enviará un (1) ejemplar a la biblioteca de cada institución copartícipe del canje. Los costos del correo los asumirá el departamento editor.

Si una institución está interesada en participar del servicio, debe enviar un mensaje a la oficina de Adquisiciones, en el cual anotan los datos listados a continuación:

- ✓ Título(s) y número(s) solicitado(s).
- ✓ Institución.
- ✓ Dirección, teléfono, fax y correo electrónico.
- ✓ Responsable del canje.
- ✓ Título ofrecido.

Si hay disponibilidad de números de la PPyS solicitada y si la PPyS ofrecida es de interés para el programa académico, se incluye la institución en el listado de copartícipes del canje.

Las PPyS recibidas en canje, conforman una colección no registrada en el sistema, denominada “Revistas en espera”, las cuales están en observación hasta establecer si se incluyen definitivamente en la colección de hemeroteca, para lo cual deben cumplir con los siguientes parámetros:

- ✓ Tener mínimo dos años completos de la colección.
- ✓ Cumplimiento de la periodicidad indicada.
- ✓ Ser de interés para el desarrollo del programa académico y de investigación de la universidad.
- ✓ Estar indizada en, al menos, una fuente secundaria.

A las PPyS recibidas en canje y donación y registradas en el catálogo, se les hace la predicción o control, para establecer automáticamente los números faltantes o no recibidos y, de este modo, efectuar las reclamaciones del caso. En el registro de catalogación de estas PPyS, campo categoría 2, se anota el concepto de adquisición.

8.12.3. Donación

El Sistema de Bibliotecas ingresa a sus colecciones las obras recibidas en donación que cumplan con los siguientes criterios:

- ✓ Se incluye un título nuevo cuando sirve de apoyo al programa académicos y de investigación de la universidad.
- ✓ Se admiten ejemplares adicionales de un título ya existente, cuando éste tiene una alta demanda.
- ✓ Se agregan los volúmenes de monografías y fascículos de PPyS que completen colecciones ya existentes.

Además, en el registro bibliográfico de la obra donada se ingresará el nombre completo del donante del material.

8.13. Reposición

La reposición deberá hacerse, en lo posible, con el mismo título y tratando de conservar la misma edición y año de publicación. En caso de no encontrarse en el mercado, se hará mediante otro título del mismo tema. No se recibirán ediciones piratas ni fotocopiadas.

Se acepta la reposición por la obra fotocopiada, cuando ésta se considera una obra imprescindible y está fuera de imprenta o cuando la obra pertenece a un título en varios volúmenes.

La obra la repondrá el titular del préstamo, cuando ésta sido extraviada por parte de un usuario. El Sistema de Bibliotecas asumirá la reposición del material perdido o deteriorado, previo estudio de su demanda y valor académico.

8.14. Descarte

El descarte de títulos de las colecciones del Sistema de Bibliotecas debe enmarcarse y seguir las Políticas para la Administración de Activos Fijos Muebles.

Las razones que motivan el descarte son:

- ✓ Duplicación de una PPyS.

- ✓ Existencia de múltiples ejemplares (más de veinte (20) se considera un número excesivo) excepto si la obra es considerada un clásico de literatura universal o una edición especial.
- ✓ Ediciones desactualizadas y en desuso, según las áreas y/o temáticas.
- ✓ Títulos de libros con menos de diez (10) consultas en la última década y PPyS suspendidas hace más de quince (15) años, con baja consulta en los últimos diez (10) años.
- ✓ Colecciones incompletas, según el período suscrito y la periodicidad de la obra. Así mismo, los títulos de los cuales no existen más de cinco (5) números de los últimos diez (10) años.
- ✓ PPyS que correspondan a noticias, boletines o material de rápida desactualización.

Cuando se identifican los títulos susceptibles de ser descartados, se elaborará un acta en donde se deben relacionar los materiales y las razones por las cuales se darán de baja. La unidad académica responsable, previa evaluación, deberá aprobar este proceso.

9. CONCLUSIONES

Los usuarios de música desconocen muchos de los servicios ofrecidos por el Sistema de Bibliotecas.

Cada tipo de usuario posee características diferentes que es necesario tener en cuenta a la hora de evaluar los recursos y servicios de una unidad de información.

Los estudios de usuarios demuestran que lo que se cree que estamos haciendo bien en las unidades de información no siempre es así.

Los recursos bibliográficos del área de música tienen muchas falencias en cuanto a las temáticas del plan de estudios.

Es muy importante conocer la percepción de los usuarios y establecer el estado actual de los fondos bibliográficos para la elaboración de una Política de Desarrollo de Colecciones que responda a las necesidades de una comunidad de usuarios y, en el caso de una biblioteca universitaria, a los requerimientos y exigencias académicas.

Los estudios de usuarios y la evaluación de las colecciones son procedimientos que se deben realizar periódicamente para conocer su evolución y establecer los cambios acordes con las nuevas condiciones.

Bibliografía

- Alonzo, M. I. (1999). Una aproximación interdisciplinar al estudio del usuario de información : bases conceptuales y metodológicas. *Investigación Bibliotecológica : archivonomía, bibliotecología e información*, 112-134.
- Arango, C. C. (1994). Selección y adquisición: o Desarrollo de Colecciones? *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 15-26.
- Asta, G. (2000). *El público y la biblioteca: metodologías para la difusión de la lectura*. Gijón Asturias: Ediciones Trea.
- Biblioteca Luis Angel Arango. (s.f.). *Guía para la evaluación de colecciones de biblioteca*. Recuperado el 14 de Abril de 2013, de <<http://goo.gl/7V9Ts9> f>
- Boado, A. M. (2002). Evaluación de colecciones en las bibliotecas universitarias (I): métodos basados en el estudio de la colección. *Anales de Documentación*, 245-272.
- Boado, A. M. (2004). Evaluación de colecciones en las bibliotecas universitarias (II): métodos basados en el uso de la colección. *Anales de Documentación*, 171-183.
- Carlos, C. A. (1994). Selección y adquisición: o Desarrollo de colecciones. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 15-26.
- Carrión Gutierrez, M. (1997). *Manual de bibliotecas*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Comité permanente de bibliotecas de instituciones de educación superior de Bogotá. (2005). *Estandares e indicadores para bibliotecas de instituciones de educación superior*. Bogotá: El comité.
- Cuéllar, L. J. (2006). *Una política de desarrollo de colecciones para la Biblioteca de la Universidad Manuela Beltrán de la ciudad de Bogotá*. Bogotá: Universidad de La Salle. Facultad de Sistemas de Información y Documentación.
- Distrito, C. d. (1999). *Lineamientos para bibliotecas de instituciones de educación superior*. Santafé de Bogotá: El comité.
- Escobar Carballal, S. (2006). *Cotización de colecciones bibliotecarias*. Buenos Aires: Alfagrama Ediciones.
- Espinoza Quirós, D. (2010). *Política de desarrollo de colecciones para bibliotecas escolares: criterios para su elaboración*. San José: C. R. Ministerio de Educación pública.
- Evans, G. E. (1979). *Developing Library Collection*. Littleton: Libraries Unlimited.
- Gamez, C. (23 de Julio de 2013). Evaluación de la colección. (E. Cuervo, Entrevistador)
- Gil, B. M. (1965). *Diccionario técnico de biblioteconomía*. México : Trillas.
- Gómez Hernández, J. A. (1997). *Biblioteconomía general y aplicada : conceptos básicos de gestión de bibliotecas*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Gómez, F. J. (2005). *Desarrollo y gestión de la colección local en la biblioteca pública*. Buenos Aires : Alfagrama.
- González Calva, J. J. (2004). *Las necesidades de información fundamentos teóricos y métodos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- González, S. C. (1996). Estudiando las necesidades del usuario a partir de su práctica. *Revista Aibda*, 149-161.
- Gutiérrez, M. d. (1988). *La selección de materiales documentales en el desarrollo de colecciones*. México: UNAM, CUIB.
- Gutiérrez, M. d. (1999). El impacto del cambio en el desarrollo de colecciones en bibliotecas universitarias. *Scire*, 55-64.

- Gutiérrez, M. d. (2003). *El desarrollo de colecciones y la selección de recursos en la biblioteca universitaria*. México: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, UNAM.
- Gutiez, M. C. (1997). *Manual de bibliotecas*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Inzunza, M. (2006). *Manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association*. México: Editorial El Manual Moderno.
- Jose, C. G. (2004). *Las necesidades de información fundamentos teóricos y métodos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lancaster, F. W. (1996). *Evaluación de la biblioteca*. Madrid: Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas-ANABAD.
- López Rojas, G. G. (1981). *Modelo de evaluación de colecciones de libros para bibliotecas universitarias*. Bogotá: Universidad Social Católica de La Salle.
- Lorenzo Jiménez, J. L. (2003). *Las bibliotecas por dentro*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Lugo, J. F. (1999). *Manual para el desarrollo de colecciones en bibliotecas universitarias de Venezuela y el mundo : selección, compras adquisiciones, canje, donación*. Caracas : Guerrero Salas.
- Martínez de Sousa, J. (2004). *Diccionario de bibliología y ciencias afines*. Gijón: Ediciones Trea.
- Melnik, D. (2005). *Bases para la administración de bibliotecas : organización y servicios*. Buenos Aires : Alfagrama.
- Mondragón, J. T. (2000). *Políticas de desarrollo de colecciones : un modelo para las bibliotecas académicas basado en el sistema de bibliotecas de la Universidad de Antioquia*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Monfasani, R. E. (2006). *Usuarios de la información : formación y desafíos*. Buenos Aires : Alfagrama.
- Novoa, R. E. (1998). *Prueba Piloto de estudio de usuarios en la Biblioteca de la Universidad Externado de Colombia*. Santafé de Bogotá : Universidad de la Salle.
- Núñez Paula, I. A. (2000). Usos y definiciones de los términos relativos a los usuarios o clientes. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 107-121.
- Pérez López, A. (2002). La evaluación de colecciones: métodos y modelos. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 321-360.
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* . Madrid: Espasa Calpe.
- Ropmanos de Tiratel, S. (1997). Los estudios de usuarios y el desarrollo de la colección en las bibliotecas. *Libraria : correo de las bibliotecas*, p.12-21.
- Sanz Casado, E. (1994). *Manual de estudios de usuarios*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Seminario internacional sobre desarrollo de colecciones. (1998). *Primer seminario internacional sobre desarrollo de colecciones, México*. México : UNAM.
- solano Hernández, G. (2004). *El desarrollo de colecciones en las bibliotecas digitales universitarias*. México: Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.
- Spiller, D. (2003.). *La provisión de recursos de información para los usuarios de bibliotecas*. Lérida : Milenio.
- Unesco Unisist. (1981). *Directrices para los estudios relativos a los usuarios de la información* . Paris: Unesco.

UNESCO. (s.f.). *Universidad Complutense de Madrid*. Recuperado el 5 de octubre de 2013, de <<http://goo.gl/N7X245>>

Universidad de los Andes. (s.f.). *Políticas y Reglamentos*. Recuperado el 20 de febrero de 2013, de <<http://goo.gl/Wp4rqq>>

ANEXO

A: Cuestionario

**ENCUESTA DE PERCEPCIÓN
DIRIGIDA A PROFESORES Y ESTUDIANTES DE MÚSICA
DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

OBJETIVOS

- Conocer la percepción que tienen los estudiantes, profesores y personal administrativo de Música de la Universidad de los Andes con respecto a los recursos y servicios que ofrece la Biblioteca General “Ramón de Zubiría”.
- Identificar las necesidades de información y expectativas de los usuarios del Pregrado en Música de la Universidad de los Andes.

A continuación usted encontrará una serie de preguntas. Seleccione las opciones que considere pertinentes de acuerdo con cada pregunta, y que se ajusten más a su propia experiencia.

DATOS GENERALES

1. Seleccione la categoría a la cual pertenece dentro de la comunidad uniandina:

Tipo de usuario:	Semestre:	
<input type="checkbox"/> Estudiante	<input type="checkbox"/> I	<input type="checkbox"/> VI
<input type="checkbox"/> Profesor de planta	<input type="checkbox"/> II	<input type="checkbox"/> VII
<input type="checkbox"/> Profesor de cátedra	<input type="checkbox"/> III	<input type="checkbox"/> VIII
<input type="checkbox"/> Personal administrativo	<input type="checkbox"/> IV	<input type="checkbox"/> IX
	<input type="checkbox"/> V	<input type="checkbox"/> X

I. HORARIO Y ASISTENCIA

2. ¿Con qué frecuencia visita la Biblioteca General “Ramón de Zubiría”?

- Todos los días
- Tres o más veces por semana
- Una o dos veces por semana
- Una o dos veces al mes
- Solo en época de parciales y/o exámenes
- Nunca

Si no ha asistido a la biblioteca, dé sus razones: _____

3. ¿Considera usted que el horario de servicio de la Biblioteca General es adecuado y suficiente para atender a sus necesidades?

Lunes a viernes de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. y sábados de 9:00 a.m. a 6:00 p.m.

- SI
 NO

II. INSTALACIONES

4. Teniendo en cuenta la escala de evaluación, marque con una X el nivel de satisfacción con respecto a los siguientes aspectos:

E = Excelente **B** = Bueno **R** = Regular **M** = Malo

Aspecto:	E	B	R	M
a. Localización de la biblioteca				
b. Número de puestos de lectura				
c. Iluminación				
d. Ventilación				
e. Nivel de silencio				
f. Organización de las colecciones				
g. Señalización de las colecciones				

III. FUENTES DE INFORMACIÓN

5. ¿Qué fuentes de información utiliza con mayor frecuencia como apoyo al desarrollo de sus actividades? Marque de 1 a 4 siendo 1 la menor frecuencia y 4 la mayor frecuencia.

a. Libros	
b. Revistas	
c. Tesis	
d. Partituras	
e. CD's - DVD's	
f. Bases de datos	
g. Otras	
h. No sabe / no responde	

- 4** = Muy frecuente
3 = Mas o menos frecuente
2 = Poco frecuente
1 = Nada frecuente

Si seleccionó otras, especifique ¿cuáles? _____

6. ¿Conoce usted los recursos bibliográficos que ofrece la Biblioteca en el área de Música?

- SI
 NO

Si su respuesta fue afirmativa, evalúe la colección del área de Música teniendo en cuenta los siguientes criterios:

E = Excelente **B** = Bueno **R** = Regular **M** = Malo

CRITERIO	E	B	R	M
a. Actualidad				
b. Pertinencia				
c. Relevancia				

- *Actualidad: que está vigente.*
- *Pertinencia: oportuno, adecuado.*
- *Relevancia: que sobresale por su importancia.*

7. Cuando busca información en la Biblioteca, usted encuentra lo que necesita:

- Siempre
 La mayoría de veces
 Pocas veces
 Nunca

IV. SERVICIOS

8. Califique los servicios que usted ha utilizado en la Biblioteca marcando con una X, según la escala de evaluación.

E = Excelente **B** = Bueno **R** = Regular **M** = Malo

SERVICIO	E	B	R	M
a. Préstamo de libros y otros materiales				
b. Préstamo interbibliotecario				
c. Autopréstamo de libros				
d. Buzón externo para devolución de libros				
e. Servicio de referencia				
f. Inducciones				
g. Servicios en línea				
h. Uso de computadores				
i. Consulta de bases de datos				

j. Solicitud de artículos y documentos				
k. Servicio de alerta				
l. Remisión a otras instituciones				

Otro(s), ¿cuáles?

V. PERSONAL DE LA BIBLIOTECA

9. El personal que atiende el servicio en la Biblioteca General se caracteriza por ser: (Marque con una X una o varias opciones)

- Amable
- Servicial
- Agradable
- Recursivo
- Conocedor de las temáticas solicitadas
- De mal genio
- Poco hábil en la búsqueda de información
- Poco conocedor del manejo de los recursos y servicios

Otras, ¿cuáles?

VI. BARRERAS PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

10. ¿A cuáles de las siguientes dificultades se ha visto enfrentado para encontrar y consultar la información que necesita? Marque con una X una o varias opciones.

- No sabe buscar en el catálogo en línea.
- Existen pocos ejemplares del documento que necesita.
- El documento que UD. necesita no está en la biblioteca.
- El documento que UD. solicita está en reserva.
- El documento que UD. necesita lo tiene un profesor.
- La biblioteca no cuenta con la última edición del libro.
- El documento se encuentra en inglés u otro idioma
- La biblioteca esta muy alejada de la Facultad.
- No conoce la biblioteca.
- Otra(s)
- No ha tenido dificultades.

Otras, ¿cuáles? _____

Muchas **GRACIAS** por su tiempo.